

La Almudaina

DIARIO DE LA MANANA •• AVISOS Y NOTICIAS

Un mes	5
Extranjero (trimestre)	10
Número suelto	0.10
La atrasado	0.10

Del hidro desaparecido en las costas de Mallorca



Tripulación del pailebot «Estela» que salvó a los pasajeros del hidroavión Dornier D. W. G.

Foto Rubens

COLABORACION

Turismo

Londres

Dejó al lector pendiente de un comentario sobre Londres, pero como me elevé tanto en el aire en el avión correo, que mojada la pluma en el rocío celeste se resistió, un tanto, a entrar nuevamente en la prosa de las horas que pasan a ras del suelo. Con todo, yo no resisto la tentación de ponerme, otra vez, en contacto con quien me leyere, porque esto de hacer un viaje, gastarse unas pesetillas, y que esa expansión, tan de buen tono, quede ahogada en una vulgar gacétila, eso a mí no me basta, aunque sobre para muchos el «eco de sociedad» consignando que don fulano de tal ha regresado de X. X. Yo necesito ser algo más explícito, y, de tal suerte, al contar mis impresiones es como si repitiera el itinerario, renovase sus lances, grabando para siempre cosas que no tienen otra importancia que haberlas vivido y observado con el cariño e ilusión que tanto fomenta el ansia de ser algo más que la vida.

De otro lado, estoy en descubierto con Londres. Creo que las ciudades, a semejanza de las personas, tienen su amor propio, y yo me fui demasiado de la lengua en un elogio a París para no decir ahora cuatro chicleos que me bienquisten con la capital del Reino Unido. No será la primera vez que hilvane unas acotaciones al margen de su poderío y grandeza; en otra ocasión hablé ya de la Torre de Londres y del British Museum, trazando asimismo un comentario a expensas del policeman. Pero Londres, es difícil, su simpatía no está a flor de calle. Parece, a primera vista, una ciudad propia para la gente seria, y es no es aburrida, pero Londres puede resistir imposable cualquier comentario, y, por encima de todos, es siempre Londres, la ciudad varón que toma en serio lo que lo merece, que practica el mutuo respeto y tiene a gaita la corrección, sacudiéndose al dedillo las regias de «urbanidad», sin desdénar, naturalmente, el tono jovial a favor de la juventud que alcanza arriba de los sesenta años.

Londres también se divierte, dándose un cuarto a expansión, mas no pierde nunca los estribos. Está siempre en su papel, y de la misma manera muestra su poderío y rango ante un príncipe exótico, festeja a la empingorotada dama, acoge al acaudalado y al despierto de espíritu, que bajo el ritmo de su democracia, traducida en orden y trabajo, se lleva bien con el obrero intelectual y manual, amparando por igual los estamentos sociales. Pero cuidado con el que se des-

manda porque la Ley no es precisamente un «papel mojado».

Defectos, defectos... pero ¿hay algo perfecto? Si fuéramos a buscarle lunares y pecas, cierto que no faltaría materia para el comentario, pero se trata, más bien, de hallar la dominante, y Londres que se le acusa de ser insoportable por la niebla y el mal tiempo, sabe también poner cara de Pascua, sonreír en sus innumerables jardines con las más gayas flores y erigir sobre la verde falda de su campiña el aristocrático busto engalanado con las joyas de sus museos y bibliotecas.

Londres no es tan espectacular como París y queda en muchos barrios y calles un tanto provinciano, con vías, ni anchas ni estrechas, y con casas de pocos pisos, muchas de las cuales empiezan por debajo el nivel de las aceras, formando lumbreras protegidas por verjas de hierro. Puede que ornamentalmente Londres no sea una maravilla, sin embargo, acusa un general buen gusto, aunque contemplado desde una azotea ofrezca el panorama de su bosque de chimeneas como queriendo confirmar que tanto el inglés como su famosa urbe principal forman en pipa...

Sabido es que Dios hizo primero a Adán y que de una costilla de éste, sobrevino Eva, lo que parece dar a entender que Adán fué la obra perfecta, quedando en segundo plano su revoltosa compañera. Esta hipótesis queda confirmada en las plazas, calles y jardines londinenses en que el hombre, como tal, resulta más perfecto que la mujer, al revés de París en que ésta parece haber salido directamente de las manos del Creador. Que hay mujeres bonitas en Inglaterra es cosa fuera de duda, como no la admite el que en Francia hacen también mujeres teas... que saben no parecerlo tanto. Los «Lyons», esos estancos de mentís en serie, están servidos por «girls», y aunque el dueño ha debido preocuparse de poder ofrecer un surtido de sirvientas que exciten el apetito, yo aseguro que no lo he sentido mayor que cuando me he metido en otra suerte de establecimientos sin ser vidumbre alguna y en los que uno debe principiar por ir hasta el parador encargar la comida, pagar y servírsela en la mesa que uno mismo pone a punto.

Todas las ciudades tienen su centro en que gravita la vida que se desparra luego por las arterias adyacentes, algo así como su corazón vivificador, pero al descubierto, de suerte que se ven y perciben sus latidos. En Londres este centro está, según mi

parecer, formado por la zona que arrancando de «Oxford Street», haciendo presión hacia el Támesis, comprende lo que los londinenses han dado en llamar «Theatreland» con más de cincuenta salas de espectáculos, y señorea en la plaza de Trafalgar con la iglesia de San Martín, la «National Gallery» y la Columna de Nelson, tan alto colocado para escudriñar seguramente, desde tan lejos el Mediterráneo, teatro de amor y guerra, por el que vaga todavía, convertido en espuma, el recuerdo de lady Hamilton. El insigne marino, a falta de gaviotas, véase acompañado amorosamente en su nostalgia por una bandada de blancas palomas que amenizan la severa nota de los leones de bronce. ¡Sí que era hermosa la inglesa! Desde esta plaza, bajando por Whitehall, es fácil, llegar junto al río para admirar, plasmada en góticas estrofas, la maravilla del Parlamento y la no menos gótica Abadía de Westminster, en una explanada señorial en la que se levanta el ojo vigilante del «Big Ben» que cuartea el Tiempo con las sonoras campanadas de su complicado aparato de relojería. Conjunto digno de una reposada contemplación, con méritos bastantes a reñer la fama de que goza, remanso espiritual enmarcado en filigranas de piedra que inmoviliza el pasado, turbado sólo por las palpitaciones del moderno debate.

Pocos tranvías circulan ya en Londres cuyo tráfico se hace, mayormente, por «busses», que si tienen una mayor holgura de movimientos, ofenden el olfato con los residuos de la combustión de gasolinas y lubricantes. Más que asegurar el trasiego de multitudes, parece que se las somete a la prueba de los gases asfixiantes como ensayo de resistencia a la futura guerra química. Es el mal de las grandes ciudades modernas al que no ha podido sustraerse Londres con todo su espíritu tradicional.

Generalmente se tiene del inglés un concepto equivocado, pues la reserva con que mira al desconocido se trueca fácilmente en corriente de simpatía cuando está seguro de que no ha de ser decepcionado; poco propenso a las expansiones artificiosas, hace honor a la amistad si llega ésta a producirse. Visitar la gran urbe bajo tal auspicio, es cosa que deseo para el lector, al que recomiendo, si se decide por el viaje, adquiera antes algunas nociones del idioma de Shakespeare.

A. MULET

EL DISCURSO DEL MINISTRO EN LA APERTURA DE LOS TRIBUNALES

La prensa de Barcelona llegada ayer trae un extracto del discurso del señor de los Ríos en la apertura de los Tribunales, que damos a continuación, ampliando las referencias telegráficas que publicamos ayer:

He aquí—comenzó diciendo— una hora llena de profundidad histórica para el nuevo régimen y de responsabilidad para el ministro: es la primera vez que se presenta la República ante la Magistratura, y quiere decirlo lo que de esta apertura y qué medidas considera necesarias para su mejor desenvolvimiento.

HISTORIA DE LA JUSTICIA

La historia del mundo—añade—es la historia de la Justicia. Este concepto tal vez adolezca del defecto de excesivo y de parcial, pero es evidente que es una de las facetas más importantes de las que forman parte de la historia.

Se había originado un desplazamiento de la Justicia en el plano general de valores porque desde mediados del siglo 19 se produjo una escisión entre los conceptos de saber y de ver, que se asociaban cada vez más. Se hacía indispensable saber por qué ocurría así, y la ciencia se convertía en un

instrumento de la mecánica. En cambio el deber, que es un sentimiento fundamental se había quedado en extramuros de todo lo que significa justicia, sin pensar que la justicia es sustancia.

El drama nacido en la guerra respecto a estas teorías se agudizó en la postguerra y era el anhelo general de hambre y sed de justicia. La justicia se presenta siempre como una forma de la necesidad y de las angustias del espíritu. Es el hogar psicológico donde se cuece la justicia. Es cierto que nuestro espíritu de civilización es el que permite darnos cuenta del aspecto dramático que reviste la historia de la justicia. La justicia tiene dos raíces, uno el presente y otra clavada en la promesa ardiente. Por esto se da el caso de que ocasiona conflictos históricos entre los pueblos. Y cuando no hay justicia, se produce el choque y el colapso.

No quiero—sigue diciendo el señor de los Ríos—recatar gravedad al hecho, pero eso es lo que aconteció en España. La Magistratura, por sus títulos y por sus funciones, era el órgano encargado de aplicar el orden en defensa de las instituciones fenecidas. Antes estaba encargado de perseguir delitos que, más que delitos, eran anhelos de un órgano colectivo. En España, como en muchos pueblos, se produjo la llamada crisis de confianza en la justicia.

Me apresuro a decir que en España aquellos vicios se basaron en la lealtad y pulcritud de la Magistratura, pero ello no obedeció a falta de austeridad y de honorabilidad. Se debía a que el órgano encargado de administrar justicia lo hacía en nombre de un órgano jurídicamente muerto.

Homenaje a un deportista



D. Antonio Forteza, que el domingo fue objeto de un homenaje por su actuación en pro del fútbol

EL ORDEN JURIDICO

Desde la torre-vigía del Ministerio he podido apreciar, especialmente durante los últimos meses, la rectificación de la conciencia del juez dentro del nuevo régimen. Es natural que al órgano juzgador le alcance algo de la protesta en que vivía la conciencia jurídica. Todos sienten darse cuenta de que el orden jurídico no es aquiescente a determinado poder, sino un orden encargado exclusivamente de administrar rectamente justicia.

LA ORGANIZACION JUDICIAL Y LA REORGANIZACION DE LA JUSTICIA

Hay un problema central, que es el de la organización judicial. El nuevo juez no debe salir sino de una universidad remozada. No sólo necesita saber y formarse científicamente—que esto puede demostrarse por medio de una oposición—, sino que

debe demostrar aptitudes y vocación. Por eso sería conveniente que después de la oposición se incorporara circunstancialmente a la Magistratura para que pudiera demostrar su vocación y contrastarse personalmente su valía.

Es indispensable la reorganización de la Justicia; la actual no puede continuar, porque carece de todas las condiciones que debe reunir. Es lenta y cara y adolece de multitud de trámites.

A continuación rinde un tributo de gratitud a la comisión jurídica que elaboró el proyecto de bases de la reorganización judicial que le ha servido para proporcionarle experiencias útiles.

Por él se establecen conclusiones, y dice que precisa un sentido de racionalización del trabajo igual que se ha hecho en la carrera fiscal.

Se refiere a los sumarios que se tramitan en los juzgados, diciendo que un juez no podía despachar más de cien sumarios anuales y cincuenta sentencias.

Todavía se puede llegar al doble. Si doscientos sumarios es un máximo, imagináos el sentido jurídico que podrá tener por ejemplo el juzgado del Centro de Madrid, que en un promedio de treinta años tuvo mil ciento noventa y siete sumarios al año. En cambio, el del Hospital sólo llegó a 335.

Esto demuestra la imposibilidad absoluta de que sea el juez quien reciba personalmente las declaraciones y dicte providencias y autos.

Con ello se demuestra que hay perfecto desvalimiento para la vida social.

Después maneja estadísticas de los juzgados municipales de Madrid, resultando que uno solo, el del Centro, despachó 7.300 asuntos en un año, representando de 15 a 20 sentencias diarias.

Pregunta si es posible que un juez pueda hacer todo esto.

Hay pues un problema imperativo de justicia que nos obliga a racionalizar el trabajo. Si no se hace no habrá posibilidad de salir de la situación.

Hay que aceptar esta norma, porque en cambio, entre 199 juzgados rurales, hay algunos que sólo llegan a cincuenta sumarios anuales.

Añade que hay que partir de la justicia municipal para hacer de este juez un juez profesional, como lo es el de primera instancia.

Es indispensable descargar a los juzgados de aquellos asuntos que no tienen sustancialidad jurídica. Porque muchos asuntos son meramente o pudieran ser de función policíaca y otros de jurisdicción voluntaria de fácil solución. Hay que establecer la instancia unida a la disminución de costas.

Debe darse modernidad de que carecen los recursos de casación que son los únicos que deben quedar.

Las audiencias provinciales deben extender su acción a la parte civil por razones económicas y conveniencia social.

LOS ALTOS CARGOS DE LA MAGISTRATURA

Refiriéndose a la forma de proveer altos cargos en la Magistratura dice que la elección debe quedar en la parte escasa y únicamente como tributo de recuerdo a un sistema anticuado, pero la mayoría debe ser por méritos discernidos entre los propios magistrados.

Jabón Zotal

Para la higiene íntima

Motores
Siemens
Los más conocidos



EL PROPIETARIO

Don José Comas Terradas

Ha fallecido cristianamente en Son Anglada

E. P. D.

Sus afligidos hermanos Sebastián y Claudia, hermanas políticas, sobrinos y demás familia, ruegan a sus amistades se sirvan asistir al rosario que se rezará a las 10 y media de esta mañana y seguidamente a la conducción del cadáver a su última morada.

No se invita particularmente

Casa mortuoria: Camino Vecinal del Sarral, n.º 83.

dos que pueden juzgar tomando por base las sentencias del concursante.

Frecisa un remozamiento científico social, creándose nuevos organismos, uno el Tribunal tutelar.

CREACION DEL CONSULTORIO JURIDICO

Recuerda que antes de la República pidió la creación de Consultorios jurídicos, por que a pesar de la buena voluntad de los abogados de oficio, éstos no rinden lo que fuera menester; pero además se requiere que exista un órgano orientador hasta que se llegue al abogado de turno.

Relata numerosos casos de gente que no sabe en quién hallar orientación para pedir justicia.

Si los consultorios médicos han dado buen resultado, también lo tienen que dar los jurídicos.

Los ha ensayado con éxito Rusia. Actualmente tenemos una comisión de magistrados y abogados estudiando el sistema de Alemania.

Creo indispensable una nueva institución que coordine el amparo que se debe al derecho personal con el de la seguridad de orden público porque ahora se da el caso que el primero de los detenidos pasa muchas horas en el calabozo, luego en las cárceles, donde espera a veces semanas a que se le tome declaración.

EL TRIBUNAL DE URGENCIA

Recuerda un ensayo realizado en Alemania en este sentido. Por eso creo que debe instituirse el Tribunal de Urgencia ante el cual comparezcan los cogidos infraganti, por desórdenes y delitos parecidos y quienes con las

debidamente procesales obtienen resolución y si van a la cárcel van ya cumpliendo la sanción.

Sería una reforma ineficaz si dentro de su órgano no se marcara la organización de todos los cuerpos auxiliares. La Justicia está entregada hoy a personas a las que no se las ha exigido pública demostración de suficiencia y mal retribuidas.

El ministro quiere evitarlo.

LA RETRIBUCION A LOS JUECES

Respecto a los jueces hay que partir del sueldo mínimo de doce mil pesetas.

Esto importa para el Estado cien millones de pesetas y así se desenvolverá la Justicia prestigiosamente, rodeada de buen ambiente moral.

No niego que haya héroes, pero no sólo hay que contar con la heroicidad.

FINAL

Al dirigirme a vosotros quiero recordar las palabras de un filósofo que pedía a los juristas renunciar al menosprecio de la filosofía. Ello indica no deben ser legistas porque la ley es el precipitado histórico. Hay que vitalizar el derecho mediante la inversión en el ideal de la conciencia jurídica nacional.

La República espera se logre conciliar el respeto del orden jurídico objetivo con el camino señalado por la marcha hacia los objetivos de justicia que la nueva España ha señalado y espero que vosotros sabréis hacer honor a la solemne promesa que habéis formulado hoy.

Al terminar el ministro los aplausos duraron largo rato.

Se dió lectura al telegrama del Ministro de la Guerra dando cuenta de la cesión del glacis de Santa Catalina al Ayuntamiento.

El Sr. Alcalde expresó su satisfacción y propuso, como se acordó, se telegrafiará al Sr. Ministro y a nuestros Diputados agradeciéndoselo.

El Sr. Darder hizo observar las buenas condiciones en que se cedía, pues antes para su logro se pedía un solar en cambio.

Propuso que no se hiciera nada de urbanización sin tener en cuenta que debe edificarse allí el grupo escolar más importante.

Se dió lectura a la ley de cesión del Parque y Palacio de Bellver y se acordó telegrafiar al Ministro de Hacienda el agradecimiento de la Corporación.

Quedó sobre la mesa una proposición solicitando la unificación en todo lo referente a Parques, Arbolado y Jardines.

Se dió lectura a una carta de don Gabriel Alomar dando cuenta de las gestiones realizadas para la cesión del glacis de Sta. Catalina, Murallas y Cuartel de Caballería.

Se aprobó una proposición pidiendo que se deje sin efecto el acuerdo de revisión del contrato del Gestor Afianzado, hasta que la Comisión dictamine.

Fué aprobada otra proposición solicitando se pida que se dejen para el Museo de Palma los objetos hallados en las excavaciones de Alcudia.

Pasó a la Comisión de Cultura para que dictaminara, una proposición fir-

mada por los Sres. García y Bauzá, solicitando sea puesto en vigor el acuerdo de revisión de los hijos ilustres, y pidiendo que al entretanto sean quitados del Salón todos los cuadros existentes para ir colocando solo los que la Comisión entienda que deben estar.

Intervinieron en la discusión los señores García, López, Mas, Juncosa y Cortés.

El Sr. Alcalde dió amplia cuenta de la visita efectuada por el Sr. Ministro de Marina y de las peticiones que le hizo aprovechando su estancia, entre las que había el restablecimiento de la Escuela de Náutica y establecer un servicio de aviación con la Península.

Dió cuenta de que el Sr. Ministro se había interesado mucho por ello, y había hecho solemne promesa de una visita a Palma.

El Sr. Ferbal manifestó que cumpliría con un deber de cortesía dando cuenta a sus compañeros de Consistorio de que se había separado del Partido Federal, de lo que dará explicaciones por la prensa y a los que le eligieron, en tiempo oportuno, para que le digan si debe o no seguir.

El Sr. Bisbal como Alcalde y el señor Tomás Rentería en nombre de la Minoría Federal, se dieron por enterados.

El Sr. Alcalde.—De manera que así formará una minoría unipersonal.

El Sr. Ferbal.—Sí, señor. Seré la cabeza y la cola.

El Sr. Cirer solicitó se pidiera la reimplantación del vapor correo del domingo, considerándolo de necesidad absoluta.

El Sr. Bauzá se adhirió a la petición.

El Sr. Rentería pidió además que se hiciera una revisión de las tarifas de la Compañía.

El Sr. Ferbal, que se le haga cumplir su contrato de comunicaciones.

A ruegos del Sr. Alcalde y para dar más eficacia al ruego se acuerda solicitar únicamente la reimplantación del vapor del domingo.

El Sr. García pidió que fuera colocada una placa con el nuevo nombre de La Libertad, a la entrada del caserío que fué de La Soledad. Pasó a la Comisión.

El Sr. Mas, pidió que se haga cumplir a la Compañía de Tranvías eléctricos, lo establecido respecto al arreglo de las calles y su alumbrado, por donde se traza la línea.

El Sr. Ferrer, pidió que constara en acta el sentimiento de la Corporación por la muerte de la hermana del concejal Sr. Pallicer, y que se comunicara el acuerdo, de oficio, a la familia de la finada.

El Sr. Rentería rogó a la Comisión

de Obras, el arreglo de la calle Salat.

Y se levantó la sesión.

Liquidación de invierno próximamente en los

Almacenes Matheu

El estampillado de billetes

Al dictarse la orden del estampillado de los billetes del Banco, nos ocupamos de si se realizaba en Palma operación de estampillar, comunicando a nuestros lectores que no había empezado por no haber recibido en sucursal el troquel para dicha operación.

El troquel ha llegado ya, y ayer vimos en nuestras manos un billete estampillado en Palma.

Parece que aún no son estampillados los que presentan a tal efecto al público, sino que se procede primero a estampillar los billetes que el Banco entrega al público.

El pescador japonés

El pasado año hizo su aparición en nuestras costas el pescador japonés con su pequeño tridente con el que asetaaba a los peces de algún tamaño recogiendo una cantidad de pesca que era la envidia de los aficionados y de muchos profesionales.

Luego el japonés tuvo la compañía de otro compatriota suyo, también ducho en trabajar bajo el agua.

Ayer volvió otro japonés a ejercer su original pesca en las costas de Molinar.

Buques de guerra ingleses a Palma

En la Comandancia de Marina manifestó ayer el segundo Comandante de Marina don Federico Garrido que se había recibido un telegrama del Departamento de Cartagena, anunciando la llegada a Palma de los buques de la Armada británica: «P 59» destructor, y el submarino «H 32».

Estos buques debían estar en Mahón el día 22 del corriente pero han desistido de visitar la capital de vecina isla.

Llegarán a Palma el día 18, permaneciendo algunos días en nuestra bahía.

La Filadora

Gran surtido en géneros para entrar tiempo. Abrigo seda negro de Cr. Satén Marrocaín 140 cm. ancho, m. superior, desde 10 Ptas. mt.º

Información del Puerto

Día 16.

Entradas
Entraron, el vapor correo «Ciudadela» de Ciudadela con carga y pasaje; el vapor correo «Rey Jaime I» de Barcelona con carga y pasaje; el vapor alemán «Lipari» de Motril con carga de tránsito; el vapor «Mar Mercedes» de Barcelona con carga general y pasaje.

Salidas
Salieron el vapor correo «Mallorca» para Ibiza y Valencia con carga general y pasaje; el vapor correo «Ciudadela» para Ciudadela con pasaje; carga varia; el vapor correo «Rey Jaime I» para Barcelona con carga general y pasaje.

Despachados
Quedaron despachados, el pailebot «Cala Morlanda» para Cartagena con lastre; el pailebot «Cala Llamp» para Alcudia con carga de tránsito el pailebot «Cala Virgili» para Barcelona con lastre; el pailebot «Carmen» para Barcelona con efectos; el pailebot «Estela» para Barcelona con carga varia.

Noticias generales

Para descargar mineral atracó por la parte de dentro del último muelle el vapor alemán «Lipari».

Salieron para su destino los pailebots «Estela» y «Cala Virgili».

En el Ayuntamiento

La sesion de anoche

El Sr. Alcalde presidió la sesión celebrada anoche en el Ayuntamiento.

Asistieron los señores Tomás Rentería, Ferretjans, Darder, García, Ferrer, Bauzá, Rigo Mir, Tejada, Cirer, Villalonga, Porcel, Aguiló, Crespi, Ferbal, Gómez, Navarro, Forteza, Sureda, Mas, Falconer, Rigo Sampol, Comas, Cortés, Togores, López, Vaquer y Llabrés Morey.

Aprobada el acta de la sesión anterior y una relación de cuentas fué aprobado el dictamen referente a la urbanización de la Cuarentena y a la construcción, mancomunadamente con la Diputación, de un Pabellón para apestados.

Defendió el dictamen el Sr. Darder. Fué aprobado el informe del oficial Letrado sobre el asunto del legado Weyler, dándose un voto de confianza al Alcalde para la designación de Abogado, Peritos y demás para la intervención en dicho asunto.

Se aprobó el derribo de una casa para ensanche de la calle de Amer, en la Soledad.

De Obras y Ensanche se aprobaron numerosos asuntos de trámite.

Se acordó que volviera a la Comisión, para más amplio informe, el dictamen sobre la construcción de una casa en la calle 3 de Son Armadams.

De la Comisión de Cultura se aprobó el informe sobre alquilar un nuevo local para la escuela de niños en Son Sordina.

Se aprobó el dictamen para proceder por los medios legales al cobro de los arbitrios del año 1930, del tendi-

do de línea y postes de amarre, de la Compañía de Tranvías Eléctricos.

Se dió cuenta de un oficio de la Comandancia militar, sobre la cesión del Palacio de la Almudaina y Cuartel de Caballería, dándose por enterado el Ayuntamiento.

Se aprobó una proposición del señor López Palop, en la que se solicita que se obligue a los vecinos a bajar las basuras a hora determinada en recipientes cerrados, para facilitar la recogida, y que se castigue a los infractores.

COLISEO BALEAR

Domingo 20 Septiembre de 1931

Grandiosa novillada con caballos

patrocinada por la Excm. Diputación y Ayuntamiento de Palma y organizada por el CLUB DELMONTE a

BENEFICIO de los OBREROS SIN TRABAJO

6 Escogidos novillos-toros de CLAIRAC 6

para

Melchor Delmonte - Quinto Caldentey - Eduardo Victor

PRECIOS: Sombra: Entrada general 4'50, Andanada 2'50
Sol: Entrada general 2'50, Andanada 1'50

Habrá un servicio extraordinario de trenes para esta solemnidad taurina.

Dr. V. Sergio de Orbaneja

Médico militar-Especialista en Infancia

Reanudará su consulta el día 1.º de Octubre, en su domicilio, Furió, 27, Son Alegre, de 3 a 5.

Colegio del Dulcísimo Corazón de Jesús

PP. AGUSTINOS.—Socorro

Incorporado al Instituto Nacional de Palma de Mallorca

Primera y segunda enseñanza

Alumnos medio pensionistas, permanentes, vigilados y externos

Empezarán las clases el día dos de Octubre

EL DIARIO

HOY

a las 3 y media

La diosa del volcán

por Frankye Darro

A través del Congo

(sonora) explicada en español

COMICA

Lunes: Inauguración de la temporada de invierno ESTRELLADOS (sonora en español) por Pamplinas y Raquel Torres.

De Sociedad

Se halla muy mejorada de la grave dolencia que le retuvo en cama la distinguida señorita María de la Concepción Marcel y Rosallo.

Como verá el lector en la sección teleggráfica ha sido nombrado Gobernador Civil de Baleares don Máximo Cajal, que lo era de Aceres.

Ayer llegó del extranjero nuestro apreciado amigo don Antonio M. Qués.

Ha sido ascendido a Capitán de Navío, nuestro estimado amigo y colaborador, el capitán de Fragata don Antonio Ferragut Bert.

La «Gaeta» publica el ascenso a Jefe de Administración de segunda clase, de nuestro buen amigo, el Interventor de Hacienda esta provincia don Matro Ros Pujó.

En la mañana de ayer se celebró el enlace matrimonial del distinguido joven don Gabriel Oliver Quetglas, farmacéutico; con la distinguida y bellísima señorita doña Tania Pizá Comas, en la iglesia de la Misión.

Los novios entraron en el templo a los ruidos de una Marcha nupcial.

La novia lucía un hermoso traje de «georgette» blanco que realizaba su natural hermosura, siendo acompañada hasta el altar por su hermano don Jaime.

Celebró la misa de velaciones y bendijo la unión el Rdo. don Pablo Torrandell.

Apadrinaron la boda por parte del novio, su madre doña Antonia Quetglas, viuda de Oliver y su hermano don Rafael, médico; por la novia su madre doña Catalina Comas y su hermano don Jaime.

Firmaron el acta como testigos, por la novia su tío don Antonio Canals y su primo don Sebastián Pizá, y por el novio el Ecólogo don Sagrado Corazón de los Hostalets don Antonio Ferrari y el farmacéutico don Miguel Seguí.

Los invitados fueron obsequiados en el domicilio de la novia con un espléndido lunch.

Los novios salieron ayer para el interior de la isla donde pasarán los primeros días de su luna de miel, embarcando después para la península visitando las más importantes ciudades.

Resumamos a los noveles esposos inacabables dichas.

De Barcelona llegaron ayer en el vapor «Rey Jaime I», don Emilio Despujols, don Mauricio Heusch, doña Magdalena Lliteras, don Mauricio Pujol, D. Joaquín Riach, don Francisco Bienes y señora, don Manuel Durán y señora, don José Pérez, don Bartolomé Simonet y don José Sans.

En el vapor «Ciudadela» llegaron ayer de la ciudad del mismo nombre, don Carlos Fontanet, don Joaquín Saramba, don Gabriel Llabrés, don Juan Miró y don Mariano Mulet, oficial de Telégrafos.

En el vapor «Mallorca» marcharon ayer a Valencia, don Manuel Sánchez, don Rafael Manisares, don Honorato Bonet don Benito Vila, don Antonio López y don Juan López.

Anoche embarcó en el vapor «Mallorca» para Ibiza, el ex Gobernador Civil D. Francisco Carreras acompañado de su distinguida esposa.

Pasaron a bordo a despedirle el Alcalde de Palma señor Bisbal y los concejales señores Gómez, Tejada y Darder.

Anoche salieron para Barcelona en el vapor «Rey Jaime I», don Miguel Palliser, don Carlos Portela, don Mateo Llobera, don Juan Ferrá, don Carlos Albrich, don Matías Juan y don Antonio Pou.

Marcharon a Barcelona don Juan Mállico, Director del Crédito Balear y don Guersindo Rico, Director de la Compañía Nacional de Teléfonos.

Almacenes Casa Roca Lonjeta, 53 Artículos para Escolares y Normalistas

Turismo Esta mañana es esperado un vapor extranjero con turistas, mañana otro y pasado dos.

Al anochecer llegó de Lisboa el yate francés «Agelma»; viajan a su bordo varios distinguidos pasajeros.

Crónica de Sport FUTBOL TORNEO «FOMENTO DEL FUTBOL»

Se pone en conocimiento de todos los Clubs interesados que el próximo sábado día 19 del actual, a las 9 de la noche, en el local acostumbrado, Rincón, 11, se celebrará una reunión con objeto de aprobar las fechas del calendario, satisfacer la cuota correspondiente y tratar otros varios asuntos interesantes.

Notas bibliograficas «PUEDE EL ESTADO DISOLVER LAS ORDENES RELIGIOSAS Y APODERARSE DE SUS BIENES?»

El P. Teodoro Rodríguez, Agustino, publicó en «El Siglo Futuro» una serie de artículos bajo el título: «Puede el Estado expulsar las Ordenes religiosas?», que ahora ha agrupado en un folleto, del que nos ha remitido un ejemplar.

DEL INSTITUTO ESPAÑOL DE OCEANOGRAFIA Hemos recibido un ejemplar de los folletos «Nuevos estudios sobre la tem-

peratura, la salinidad y la circulación del agua en la bahía de Palma de Mallorca» y «La refractometría y el método clorométrico Mohr-Kundsen en la técnica oceanográfica», que ha editado el Director del Laboratorio don Francisco de P. Navarro.

Los folletos han sido editados en la Imprenta del Ministerio de Marina. Agradecemos el envío.

Exámenes en el Instituto En la reunión que celebró ayer el Claustro de Catedráticos del Instituto se acordó la celebración de exámenes extraordinarios para esta mañana, de las siguientes asignaturas, a las horas que se expresan: Geografía e Historias, a las 9. Elementos de Aritmética, a las 9. Elementos de Geometría, a las 11. Nociones de Física y Química, a las 9 y media. Fisiología e Higiene, a las 11. De las otras asignaturas solamente ha sido anunciada para examen Historia de la Literatura en el día 18 a las nueve de la mañana.

Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros BIBLIOTECAS PUBLICAS GRATUITAS Durante el mes de julio las Bibliotecas públicas gratuitas que la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros tiene establecidas en las Islas Baleares, han prestado sus servicios a 4.948 lectores clasificados en la forma siguiente: 1.838 hombres; 863 mujeres y 2.247 niños.

Las materias escogidas para su estudio o lectura han sido: Libros, de niños 2.219; Obras generales, 438; Filosofía, 75; Religión, 138; Ciencias sociales, 145; Filología, 79; Ciencias puras, 208; Ciencias aplicadas, 182; Bellas artes, 215; Literatura, 2.631; Historia y Geografía, 407.

En total han sido consultadas a estudiadas 6.737.

Noticias varias PRESENTACION.—Interesa se presente con toda urgencia al Negociado de Reemplazos de este Ayuntamiento, el recluta del reemplazo del corriente año Antonio Mas Maese.

EL TELEFONO CON LA PENINSULA.—En la Revista Telefónica Es-

CLUB DEPORTIVO GALGUERO BALEAR

GRANDES CARRERAS DE GALGOS

SABADO día 19 a las 9 noche DOMINGO día 20 a las 6 tarde

PROGRAMA INTERESANTE

MUSICA :: RESTAURANT :: BAR :: A la salida servicio extraordinario de tranvías para todas las líneas

películas que se exhiban, debidamente censuradas.

Hoy se proyectará la magna producción «El Príncipe Encantador», por el famoso artista Jaques Catelain, de gran lujo y hermosa fotografía y la graciosa cómica «Famplinas en el disloque».

CINE BORN

Hoy jueves tendrá lugar en el salón el estreno de la gran producción titulada «La última orden», film que con tanto interés es esperado en Palma y del cual se ha hecho gran reclame.

Como ya saben nuestros lectores «La última orden» es la obra cumbre de Emil Jannings al cual acompañan en la interpretación Eveline Brent y William Powell.

El argumento de «La última orden» está basado en la revolución rusa, debido a lo cual su proyección estuvo prohibida por los gobiernos de la Dictadura.

Como complemento de programa se estrenará una Revista Paramount y una variedad musical.

Accidentes del Trabajo

En el Dispensario de la «Mutualidad de Accidentes de Mallorca» han sido asistidos los siguientes obreros, por lesiones que se han producido trabajando:

Jacinto Ros, peón-almacén, con domicilio en la C. Norte, 15, Hostalets, de contusión rodilla derecha.

Ramón Llobera, aserrador, con domicilio en la C. Temple, 25, de herida pie derecho.

Juan Buscardón, zapatero, con domicilio en la Soledad, de conjuntivitis ojo izquierdo.

Pedro Gual, herrero, con domicilio en Son Español, de úlcera corneal ojo derecho.

Sebastián Juan, jornalero, con domicilio en La Soledad, de contusión mano derecha.

Juan Ramón, jornalero, con domicilio en la C. Fábrica, 14, Santa Catalina, de infección mano derecha.

Antonio Daviu, jornalero, con domicilio en el camino de S'Aigo Dolsa, 34, de contusión costal.

Juan Poí, marmolista, con domicilio en la C. P. Llobera, 26, Ensanche, de esguince dorso-lumbar.

Juan Iniesta, curtidor, con domicilio en el Molinar, de contusión rodilla izquierda.

Miguel Oliver, taconero, con domicilio en la C. Baltester, 47, de herida pie izquierdo.

Rafael Vila, carpintero, con domicilio en la C. Fermín Galán, 78, Ensanche, de herida dedo medio mano izquierdo.

José Bisbal, carpintero, con domicilio en la C. Fermín Galán, Ensanche, de herida dedo índice mano izquierdo.

José Isern, tejedor, con domicilio en la C. Luis Martí, 375, Ensanche, de esguince lumbar.

A los dependientes de Comercio

La Unión Protectora Mercantil, Asociación de Dependientes en general de Palma, se complace en convocar, por el presente anuncio, a toda la dependencia mercantil, de ambos sexos, de Baleares a la ASAMBLEA GENERAL que tendrá lugar en el local social (Constitución, n.º 29) el día 18 de los corrientes a las ocho y media de la noche al objeto de PROCEDER A LA APROBACION DEFINITIVA DE LAS BASES QUE, SOBRE SUELDOS MINIMOS A PERCIBIR LA DEPENDENCIA MERCANTIL, HA REDACTADO LA PONENCIA DEL COMITE PARITARIO DEL COMERCIO EN GENERAL DE BALEARES.

Dada la importancia del asunto a tratar, se ruega encarecidamente la asistencia de los Sres. interesados. El Secretario, Lorenzo Bisbal.

NARANJIL

Ricino agradable como jarabe de naranjas. Frasco 75 céntimos. En Farmacias.

TEATRO PRINCIPAL

Hoy jueves a las seis de la tarde

Inauguración de la temporada de cine SONORO

ESTRENO de la gran producción Metro-Goldwin

ROMANCE

por la artista predilecta

Greta Garbo

Se podrá escuchar la voz de la eminente estrella por primera vez en Palma en la sala del PRINCIPAL

La matanza de cerdos

El Alcalde señor Bisbal, ha publicado el siguiente bando:

Hago saber:

Que en cumplimiento de la R. O. de 13 de septiembre de 1924 sobre la inspección sanitaria de las reses cerdosas sacrificadas fuera del Matadero municipal; el Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia ha organizado dicho servicio, debiendo cumplir el vecindario las disposiciones siguientes:

1.ª Antes de sacrificar cada res cerdosa, debe el interesado pedir permiso a la Alcaldía con 24 horas de anticipación presentándose en la Oficina del Gestor Afianzado, calle Santo Espíritu, n.º 26, Palma.

2.ª Como derechos de inspección, el interesado abonará dos pesetas por cada res reconocida.

3.ª Si la matanza de la res ha de efectuarse a la mayor distancia de tres kilómetros de radio de población, el interesado debe sufragar los gastos de viaje del señor Veterinario que deba verificar la inspección, según la siguiente tarifa:

Primera Zona.—Desde la falda del caserío de la Bonanova, parte extrema de San Español, Porto-Pí y Génova 3 pesetas por inspección.

Segunda Zona.—San Rapiña, Son Serra, La Vileta, Son Roca, 2 pesetas por inspección.

Tercera Zona.—Secar del Real, 3 pesetas por inspección.

Es Ruyó, Establiments, 4 pesetas id.

Hasta el término, 5 pesetas por id.

Quinta Zona.—Cruu Vermeya, incluyendo la parte izquierda de la carretera de Manacor y carretera de Sineu hasta el final del término, 4 pesetas por inspección.

(En el núcleo del suburbio) y a partir del kilómetro 1.º de dicho núcleo, 5 pesetas por id.

Sexta Zona.—Parte derecha de la carretera de Manacor en su parte izquierda de la de Lluchmayor, 4 pesetas por inspección.

Extremos, 5 pesetas por id.

Séptima Zona.—Rotjet, Molinar, hasta el kilómetro del núcleo, 2 pesetas por inspección.

Fuera del kilómetro anotado, 3 pesetas por id.

Aranjasa, 5 pesetas por id. y

4.ª Estando prohibida la matanza particular, o sea toda la que se efectúe fuera del Matadero municipal de esta ciudad sin cumplir los requisitos que se acaban de exponer respecto al importante servicio sanitario de inspección, los contraventores serán castigados con el decomiso total de carnes y despojos de las reses sacrificadas y no reconocidas.

Palma, 16 de septiembre de 1931.

Escuela de Artes y Oficios Artísticos de Palma de Mallorca

ENSEÑANZA OFICIAL

La matrícula para el curso de 1931 a 32, a las enseñanzas que se cursan en esta Escuela, estará abierta en la Secretaría de la misma todos los días laborables, de las diez y ocho y media a las veinte, durante la segunda quincena del actual. Pasado este plazo, seguirá abierta la matrícula extraordinaria hasta el treinta y uno de octubre próximo.

Los alumnos que ingresen por primera vez en la Escuela, solicitarán el ingreso en instancia escrita en un impreso, que al efecto se les facilitará en la Portería, mediante el pago de diez céntimos, debidamente reintegrada, fijando en la misma una póliza de una peseta veinte céntimos.

Acreditarán haber cumplido doce años de edad, exhibiendo la certificación del Registro Civil, de su nacimiento; el certificado facultativo de estar vacunados y revacunados, con todos los requisitos señalados por las disposiciones vigentes; saber leer y escribir y las cuatro reglas fundamentales de Aritmética, lo que se justificará mediante exámen que tendrá lugar en este establecimiento los días que se señale o por medio de certificado de Maestro de primera enseñanza, extendido en papel de timbre de dos pesetas cuarenta céntimos.

La matrícula, tanto los de ingreso, como los que hayan sido alumnos de esta Escuela, la solicitarán en instancia escrita en un impreso que también se les facilitará en la Portería, mediante el pago de diez céntimos, que reintegrarán fijando en la misma una póliza de una peseta veinte céntimos, expresando claramente el nombre y apellidos, pueblo de su naturaleza, edad, profesión, domicilio y las circunstancias que deseen matricularse.

ENSEÑANZA DE LA MUJER

La matrícula para el curso de 1931 a 32 a las asignaturas que comprenden el plan de dichas enseñanzas, estará abierta en la Secretaría de este Centro, todos los días laborables de la segunda quincena del actual, de las doce a las catorce. Pasado este plazo, seguirá abierta la matrícula extraordinaria hasta el treinta y uno de octubre próximo.

Las clases serán diurnas y el ingreso y matrícula a las mismas, requiere los mismos documentos y requisitos expresados anteriormente para los varones.

Lo que de orden del señor Director se anuncia para conocimiento de los interesados.

Palma de Mallorca, a 11 de septiembre de 1931.—El Secretario, Dionisio Pastor.

En el Gobierno Civil

El Gobernador Sr. Gil de Tejada recibió ayer las visitas del Excelentísimo Sr. Arzobispo Obispo Dr. Miralles, del Alcalde Sr. Bisbal y de algunos Alcaldes.

Al recibir a los periodistas las manifestó que según le había comunicado el Alcalde Sr. Bisbal, había quedado resuelta la huelga de los obreros de la fábrica del Sr. Estraña.

Con respecto a la de los obreros zapateros de Alaró nos dijo que continuaba en el mismo estado, habiendo ordenado al Sr. Delegado Regional del Trabajo que se traslade a dicho pueblo para ver de hallar una solución al asunto.

Audiencia

JURAMENTO A LA REPUBLICA

Ayer por la mañana, con la debida solemnidad, se celebró en esta Audiencia, el acto de la jura a la República, por los señores Magistrados Fiscales y Secretarios de la misma y por los señores Jueces y Secretarios de los Juzgados.

Les tomó juramento el Presidente accidental, señor de Páramo.

CAUSA POR HURTO

Ayer por la mañana se reunió el Tribunal de lo Criminal de esta Audiencia, para ver y fallar en juicio oral y público la causa instruida por el Juzgado de la Catedral contra Miguel Triay Fortuny, acusado del delito de hurto, en grado de tentativa.

Representó el Ministerio público el Abogado Fiscal señor Serna. La defensa del procesado estuvo a

cargo del Abogado don Jaime Suau. El señor Fiscal en sus conclusiones provisionales acusaba al procesado de que habiendo sido indultado de una pena que estaba sufriendo, el día 29 de abril último, penetró con ánimo de lucro, en una caseta lindante con la carretera de Inca, del término municipal de Marratxí, propiedad de Antonio Borrás, y al ser visto por la dueña se escondió debajo de una cama, de donde salió amenazando a la dueña para que no gritara y luego huyó.

Calificaba el hecho de hurto en grado de tentativa y pedía para el procesado la prisión de un año.

Abierta la sesión e interrogado el procesado por el señor Presidente, se declaró autor del hecho y mostró su conformidad por lo pedido por el señor Fiscal.

En su vista y no considerando el Abogado defensor señor Suau, necesaria la celebración de juicio, el señor Presidente declaró el acto concluido para sentencia.

De Deyá

PEDRO BARCELO

Pedro Barceló ha sido este año en Deyá el alma de los veraneantes; ha dirigido bellas excursiones, entre ellas una al Torrent de Pareis, que por cierto y dado el gran número de asistentes, fué muy accidentada: les sorprendió fuerte oleaje y hubo de todo, y sustos a granel; una turista se agarró como esnalapa a las piernas del bravo capitán de la excursión, que todavía no se sabe si fué por causa de mal de amor o mal de mar. Apesar de todos los incidentes, todo el mundo volvió a sus casas sano y salvo.

Pedro Barceló ha pintado en Deyá otra vez a Ramón Llull, y a decir verdad no se le puede aplicar aquello de que nunca segundas partes son buenas. Tal vez debido al procedimiento de pintura al óleo empleado, le ha dado motivo para salir más airoso de su cometido; respira esta vez la esbelta y noble figura del polígrafo mallorquín un aire de distinción, en que el intelecto de nuestro infatigable amigo ha sabido impregnar de una espiritualidad poco común en esta clase de trabajos que frecuentemente suelen adolecer de falta de comprensión y de frialdad artística.

La obra de Barceló es un verdadero acierto y honrará el sitio para el que está destinado y al autor por haber sabido responder al llamamiento científico y artístico de manera tan gallarda. Barceló no olvida lo que Leonardo decía: El arte sin la ciencia no sabría donde iba. Pueden esperarse de Barceló obras de gran valía artística.

MI-KU-MO

Hace algunos meses se encuentra en Deyá el pintor japonés Mi-Ku-Mo. Como se trata de un artista que interpreta el paisaje de Mallorca con una nueva gama de colores, muy interesante, en una próxima crónica nos ocuparemos con más detenimiento de dicho artista, que se ha captado las simpatías de todo el pueblo.

UN LIBRO INTERESANTE

El ilustrado Economo de la Parroquia de Deyá, don Pedro Antonio Magraner, acaba de dar a luz una hermosa obra inspirada en la vida y milagros de nuestra santa mallorquina Catalina Thomás, cuya obra fué premiada en el concurso celebrado en Valldemosa, cuando se celebraron las fiestas de la santificación.

Es un precioso libro que nos recuerda las Flores de San Francisco, tan sencillo que está exento de las normas literarias aun discutibles

de los diferentes partidos: nos habla con toda el alma de Mallorca.

Es una vida completa de la Santa y da la sensación de que es la verdadera; pues es tal su minuciosa documentación, que nuestra gran Santa aparece de una manera tan verídica, que conmueve extraordinariamente al lector, por los justos rasgos que se desprenden de ella.

Felicitemos al autor.—C. Deyá 11-9-31.

Herido por agresión

En la Casa de Socorro fue curado anoche, por el médico Sr. Font, el conocido comerciante en huertería don Juan Balaguer Labrés, que presentaba heridas punzantes en el tórax, región occipital y oreja izquierda.

Según se nos informó, el Sr. Balaguer, hallándose en su almacén de la calle de Hostales, discutió con un individuo apodado «En Martinillo» interviniendo en el altercado la esposa de este, que con unas tijeras iba agrediendo al Sr. Balaguer, a medida que la discusión era más violenta, añadiéndose, según manifestación de «En Martinillo», que el Sr. Balaguer rodó por una escalera.

Intervino en el hecho la Guardia urbana y mientras se estaba esperando el parte facultativo, fué detenido en la Comisaría de Vigilancia «Martinillo», dándose cuenta al Juzgado correspondiente.

Las heridas que sufre el Sr. Balaguer, son leves.

Del Ayuntamiento

BANDO

El señor Alcalde ha publicado un bando recordando a los individuos sujetos al servicio militar que no estén en filas, cualquiera que sea su situación, la obligación de pasar la revista anual, durante los meses de octubre, noviembre y diciembre.

Mejora en el reparto en la correspondencia

El jefe de Correos don Francisco Pons Comas, nos comunica en atento b. l. m. que habiéndose creado Oficinas de Correos marítimas en las expediciones Barcelona-Palma; Barcelona-Mahón y Barcelona-Alcudia-Mahón, se ha dispuesto que empiecen a funcionar el día 1.º de octubre próximo, con cuya mejora podrá adelantarse muchísimo la salida de los Carteros y entrega de Apartados, ya que los funcionarios que las sirven, clasificarán en ruta, toda la correspondencia destinada a los puntos de término de las mencionadas expediciones separando, también, la dirigida a las poblaciones servidas por las expediciones terrestres para que pueda seguidamente cursarse.

Servicios de la Guardia Civil

Da cuenta la del puesto de Lluchmayor haber denunciado al Juzgado al vecino Cristóbal Salvá y su esposa Margarita como presuntos autores de insultos y amenazas con un palo a su vecino Juan Salvá Tomás, en ocasión de hallarse este en la finca «Ferrutxellas» de aquel término municipal.

La de Petra participa haber denunciado al Sr. Juez Municipal de la misma al vecino Gabriel Gil, por haberle sorprendido apacentando sus ganados en los terrenos de la finca «Es Camí de Ciutat» de aquel término municipal, sin la debida autorización de su dueño.

Por la de Mahón, Sineu y Algaida se han formulado diferentes denuncias por infracción del Reglamento de Policía de carreteras.

CULTOS

PARA HOY

Jubileo de Cuarenta Horas

Concluyen en San Francisco, a su Titular. A las nueve Misa mayor y Exposición del Santísimo. Por la tarde a las siete, rezo de la Corona, adoración de las Llagas, sermón a cargo los tres días del Rdo. Padre Fray Vicente Coll, T. O. R. y reserva de su Divina Magestad, después de solemne Te-Deum.

Otras funciones

En la Merced, los Asociados de los Jueves Eucarísticos tendrán su función reglamentaria a las siete y media de la mañana. Al anochece después del Rosario Novena y Hora Santa.

Visita a la Corte de María

A Nuestra Señora de los Desamparados, en el Socorro.

Santoral

San Pedro Arbúes, mr.—La Impresión de las Llagas de S. Francisco.

PARA MAÑANA

Jubileo de Cuarenta Horas

Empiezan en San Felipe Neri, a los Dolores gloriosos de Nuestra Señora.—A las seis y media Misa mayor y Exposición del Santísimo.

Por la tarde Corona, ejercicio y reserva de S. D. M.

Visita a la Corte de María

A Nuestra Señora del Buen Suceso, en San Nicolás.

Santoral

San José de Cupertino, cir. y Santas Irene y Sofía.—Témpora.— Abs. tinencia de carne.—I. P.

POLVOS DE LA BABA Y PARA LAS LOMBRICES



El mejor preparado para combatir toda clase de enfermedades de la infancia.

Facilita la dentición
Desinfectante intestinal
Excelente laxante

LABORATORIO D. TUTZO.—S. Salvador, 125.—BARCELONA

DEPOSITO EN PALMA: Avda. Antonio Maura, 20-24

Ayuntamiento de Palma

Arbitrio «Ocupación de la Via pública con puertas, ventanas y otras construcciones que se abren al exterior»

Con esta fecha vengo en prorrogar el plazo de recaudación voluntaria del mencionado arbitrio, hasta el día 30 de los corrientes, en el bien entendido que finalizado éste se procederá por la vía ejecutiva.

Lo que hago público para conocimiento de los interesados.

Palma 15 Septiembre de 1931.—El Alcalde, Lorenzo Bisbal.

TELEGRAMAS

El Consejo de la Sociedad de Naciones

INTERESANTE DISCURSO DE LERROUX

El ministro de Estado español saludó a la representación internacional de la prensa, en nombre de la España republicana.

El señor Lerroux, habló en castellano, pidiendo que se le permitiera faltar al protocolo, hablando en su propio idioma, pues aunque él supiera ignorancia, le proporcionarían facilidades de expresión.

Creo—dijo—que en todo hombre político, existe un periodista, como en todo periodista hay un político y en este orden de ideas, os contaré una anécdota de mi vida periodística.

Había sido yo procesado y dictada la orden de detención, se presentó en el periódico un policía encargado de detenerme. Preguntó quién era el señor Lerroux, y como mi hermano estuviera conmigo en la misma habitación, contesté que era aquel señor. Mientras llevaban a mi hermano detenido, yo fui una vez más hacia la emigración. El agente quedó naturalmente cesante, pues no era a mi hermano a quien el juzgado buscaba.

Pero cuando la vida ha acumulado sobre mí responsabilidades como vicepresidente del Consejo de ministros, presidente de la Asociación de la Prensa de Madrid, y aquí Presidente del Consejo, he comprendido el error que pueden cometer estas burrias a la autoridad.

Citó luego el ministro español otra anécdota ocurrida a raíz de la batalla de Cavite.

Salía de mi casa—dijo—pensando en un artículo, cuando un guardia civil me detuvo y me llevó a prisiones militares, donde permanecí encarcelado varios meses y así resultó que la persona responsable, en el orden político, de la guerra con los Estados Unidos, fué un periodista republicano.

A este respecto—añadió—debo decir mi convencimiento de que las contiendas entre los pueblos, como aquella, pueden resolverse mediante la obra de la Sociedad de Naciones.

Aleccionado por el pasado, yo traigo, con la representación de mi país y de mi Gobierno, ardientes votos y la más sincera adhesión de España y el nuevo régimen a esta obra de aproximación que realiza la Sociedad de Naciones.

La prensa tiene que concurrir a esta labor, pues sin ella, no se conseguiría mucho ni tendría verdadera eficacia, y los hombres políticos han de ir unidos a la prensa para que se cumplan sus fines, representados por el ideal de fraternidad entre los pueblos.

El señor Lerroux fué ovacionado al terminar su discurso.

LAS ASOCIACIONES FEMINISTAS INTERNACIONALES FELICITAN AL SR. LERROUX

Ginebra, 15.—Un grupo integrado por damas que representan en Ginebra a varias Asociaciones feministas internacionales, han visitado al señor Lerroux, para expresarle en nombre de dichas agrupaciones el testimonio de su adhesión y profundo agradecimiento por la intervención del ministro español en favor de las mujeres.

Fueron presentadas por la señorita Clara Campoamor.

El señor Lerroux contestando a las frases que le dirigieron declaró que estimaba que la cooperación de las mujeres era tan necesaria como la de la prensa para la obra de la paz.

Después de hacer elogios de la señorita Campoamor, el señor Lerroux pidió a las demás allí presentes que insistieran en su colaboración a dicha obra.

Añadió que en lo que concierne a España, que la eficacia total del régimen democrático reside también en la colaboración de las mujeres a las cuales el Gobierno había creído deber hacer intervenir en su obra.

EL EMBAJADOR DE ESPAÑA EN PARÍS A SU REGRESO DE GINEBRA HA HECHO INTERESANTES MANIFESTACIONES

París, 15.—Ha llegado a esta capi-

tal, procedente de Ginebra el embajador de España, señor Danvila, acompañado del señor Aguinaga.

Hablando con el representante de la Agencia Fabra, el señor Danvila ha expresado la satisfacción que había experimentado con motivo de la brillantísima labor desarrollada por la delegación española, cuyo valor e importancia han sido reconocidas unánimemente en Ginebra.

Añadió que desde el señor Lerroux hasta el último delegado, todos trabajaron con verdadero entusiasmo, demostrando gran celo y preparación, con la vista fija, no en el pasado, sino en el porvenir y teniendo siempre en cuenta la evolución registrada en el mundo.

Añadió que el señor Lerroux es en la actualidad figura predominante en Ginebra, y que el discurso del señor Madariaga ha sido realmente magnífico.

Los delegados españoles han demostrado que la República posee hombres de gran inteligencia y sólida cultura, capaces de colocar muy alto el nombre de España y todo ello es motivo de legítimo orgullo para los españoles.

LOS ESTADOS UNIDOS INTERVENDRAN EN LA PROPOSICION DEL MINISTRO DE ITALIA EN PRO DE LA SUSPENSION DE ARMAMENTOS

Londres, 16.—El corresponsal en Ginebra del periódico «Times» escribe se han entablado negociaciones entre personalidades autorizadas para asegurar la intervención de los Estados Unidos con el fin de poner en práctica la proposición hecha por el ministro italiano de negocios extranjeros, Grandi, para una suspensión de armamentos.

DISCUSION DE LAS MINORIAS.—DISCURSOS DEL MINISTRO ALEMAN CURTIUS Y DEL DELEGADO DE CATALUÑA SR. HURTADO Y MIRO FAVORABLES AL RESPETO A LOS IDIOMAS

Ginebra, 16.—Se discutió esta mañana el asunto de las minorías.

El ministro alemán de negocios extranjeros, Curtius, a petición del presidente Motta, expuso los motivos de las proposiciones alemanas, y recordó verdades ya admitidas el año pasado por la S. D. N., referentes al respeto a los idiomas, costumbres y tradiciones de las minorías, haciendo resaltar que este respeto es necesario para la paz en Europa.

El catalán Hurtado y Miró llamó la atención sobre el hecho de que el año pasado los catalanes habían venido como suplicantes ante la Asamblea del Comité de las Minorías, pero que ahora disfrutan de la protección entera de las minorías, y de la de la Constitución española, y que además se les ha concedido el derecho de representar a Cataluña.

El ministro alemán Curtius propuso se estableciera un comité permanente para velar por los intereses de las minorías.

El conde Apponyi, delegado húngaro, le dió las gracias.

El vizconde Cecil dijo que sería más prudente, antes de tomar medidas decisivas, de esperar los experimentos ulteriores en los asuntos de minorías.

Motta también opina que conviene cambiar impresiones e ideas, cada año, públicamente, sobre dicho asunto.

Noticias del extranjero

VOTO DE CONFIANZA A MAC DONALD

Londres, 15.—Mr. Mac Donald ha recibido una carta de la sección Ledbury, de la Unión Nacional de Ferrovianos, informándole que había adoptado por unanimidad un voto de confianza en la gestión de Mac Donald, Snowden y Thomas.

DE LA CATASTROFE FERROVIARIA DE BIATORBAGY.—CADÁVERES IDENTIFICADOS.—HERIDOS QUE MEJORAN

Budapest, 16.—Se ha identificado los cadáveres de 21 de las víctimas de la catástrofe ferroviaria de Biatorbagy.

El estado de quince heridos graves parece mejorar.

Continúan los trabajos de extracción de los restos del tren del barranco en el que fué precipitado.

DISCUSION ENTRE LOS BANQUEROS NORTEAMERICANOS PARECER UNA MORATORIA DE CINCO AÑOS PARA LAS DEUDAS DE LA GRAN GUERRA

Washington, 16.—Durante la reunión de los principales banqueros organizada por el presidente Hoover, se discutió una moratoria de cinco años, para remediar a la situación que paraliza los cambios internacionales.

La noticia causó impresión favorable en Berlín, y los periódicos insisten en la necesidad de una revisión total de las deudas internacionales, y de una moratoria larga para dar a las naciones deudoras la posibilidad de levantarse del colapso en el que han caído.

LA GRAVEDAD DEL INVENTOR TOMAS EDISON

West Orange (New Jersey, EE. UU.), 16.—El boletín médico de ayer indica que el estado del insigne inventor Tomás Edison ha empeorado algo, en comparación con la semana anterior.

EN PRO DE LOS OBREROS SIN TRABAJO

Sydney, 16.—Mr. Theodor declaró que los bancos pondrán cinco millones de libras esterlinas a la disposición de las autoridades, para dar trabajo a los obreros desocupados.

EFECTO QUE HA CAUSADO EN FRANCIA UNA PROPOSICION PARA PROHIBIR LA IMPORTACION DE INGLATERRA DE OBJETOS DE LUJO

París, 16.—Causa mucha agitación en Francia la proposición de Mr. Runciman para prohibir la importación de Inglaterra de objetos de lujo.

Las exportaciones francesas a Gran Bretaña en el año 1930 alcanzaron la cifra de 49.186.000 libras esterlinas, y más de la mitad de esta cantidad en artículos de lujo.

Las exportaciones inglesas a Francia, por otra parte, solamente alcanzaron 41.994.328 libras esterlinas.

BANQUETE EN HONOR DE LAS MISIONES MILITARES QUE HAN ASISTIDO A LAS MANIOBRAS DEL EJERCITO FRANCÉS.—DISCURSO DEL MINISTRO MAGINOT

París, 16.—Con la ocasión de las grandes maniobras, el ministro de guerra, Maginot, ofreció un banquete en honor de las misiones militares extranjeras.

El ministro, en el discurso que pro-

nunció, declaró que los soldados que han hecho las maniobras ante las misiones extranjeras no son militares de «calarde», sino hombres «que trabajan» con el único pensamiento de permanecer bastante fuertes para mantener la paz. Volvió a afirmar una vez más que la organización militar de Francia es puramente defensiva, y nunca servirá para agresión contra nadie.

EFECTOS DE UNA TEMPESTAD EN ARGEL Y ORAN.—VEINTE MUERTOS

París.—Unas tempestades muy violentas acompañadas por tifones devastaron los departamentos de Argel y Orán; resultaron unos veinte muertos.

ACCIDENTE DE AVIACION.—LOS TRIPULANTES Y PASAJEROS MUERTOS

Bucarest, 16.—Un aeroplano del servicio París-Bucarest se estrelló en el suelo, cerca de Belashitsa, provincia de Mehednitsa, a consecuencia de una tempestad formidable.

El piloto, el radiotelegrafista, y los cuatro pasajeros que llevaba, resultaron muertos.

La República en España

Madrid 15 a las 24

MEDIDAS DE PROTECCION A LA INFANCIA

Valencia.—La Junta provincial de protección a la infancia por iniciativa del gobernador civil ha fundado un centro lactante y refugio de párvulos en la barriada de Sagunto.

La instalación se ha hecho en el Asilo de San Eugenio.

El número de protegidos será de treinta lactantes y cien párvulos.

Se tiene el propósito de que la inauguración sea el día primero de octubre.

El capitalista don Vicente Noguera costeará treinta cunas para otros tantos niños.

Las cunas serán equipadas por diferentes señoras que se han ofrecido al humanitario fin.

Análogas fundaciones se crearán antes de finalizar el año en las barriadas del Carmen y Ruzafa.

EL SR. COMPANYS SE OCUPO DEL ASUNTO DE LOS «RABASSAIRES»

El señor Companys nos manifestó que esta mañana había visitado al presidente del Consejo con objeto de hablarle sobre la reducción de la renta de arrendamientos, a consecuencia del problema que se plantea por las últimas disposiciones del ministerio de Justicia.

No pudo ver al titular de este departa-

tamento porque estaba asistiendo a la reunión del Consejo de ministros, pero procurará—nos dijo—hablarle esta tarde, a ser posible.

Dijo también que ha pedido hora al señor Alcalá Zamora para que mañana le visitó una comisión de «rabassaires». Por su parte, el señor Alcalá Zamora le indicó la conveniencia de que se entrevistaran también con el señor de los Ríos.

El señor Companys nos resaltó la importancia que encierra el asunto, que afecta a uno de los principales factores de la producción catalana.

Sabemos que también ha llegado a Madrid una comisión del Instituto de San Isidro para tratar del mismo problema.

DE LA REUNION EN QUE SE DESECHO LA ENMIENDA DEL SR. ALCALA ZAMORA SOBRE EL ESTATUTO CATALAN

Desearios de conocer lo sucedido en el seno de la Comisión nos entrevistamos con don Emiliano Iglesias quien nos hizo las siguientes manifestaciones:

—A las once de la mañana se ha reunido en el Congreso la Comisión llamada constitucional, a fin de estudiar distintos asuntos, figurando, entre otros, la ya famosa enmienda que patrocinó, y que aun se dice, que está dispuesto a defender personalmente el Presidente del Consejo. Yo presidí—agregó al redactor de la Agencia Mencheta con quien conversaba—la parte de la reunión relativa a este asunto, interviniendo en la discusión Araquistain, Bujeda, Castrijo, Rodríguez Pérez, Xirau, Alomar y Valdecasas, y aun cuando no se han tomado acuerdos concretos, realmente se desechó esa enmienda, acordándose defender el dictamen en el que, en cada caso, se pueden ir discutiéndose cada una de las cuestiones que plantea la enmienda.

Se hizo observar que no se podía, sin quebranto de cosas fundamentales que afectan a la Constitución y al Estatuto, discutir éste de modo parcial y fragmentario.

Terminada esta reunión pasamos a la de la minoría radical el señor Villanueva y yo. Cuando llegamos estaban también discutiendo este tema. Les hicimos saber el sentido y orientación predominantes en la comisión constitucional, y se acordó marchar de acuerdo con el criterio predominante en la misma. En esta reunión de la comisión dictaminadora del proyecto constitucional se acordó mantener la oficialidad del castellano defendiendo este vocablo en lugar del idioma «español», pero aceptar en cambio la enmienda de Unamuno y Ortega y Gasset relativa a este asunto. Votaron en contra de esto los señores Xirau y Alomar.

—No estoy autorizado para hablar; eso únicamente puede hacerlo de modo autorizado el presidente de la comisión. Lo que sí puedo decirles es que creo no había número suficiente para tomar acuerdos de esta naturaleza: éramos nueve y lo menos que se necesitan son once.

La confusión continuaba y por ello nos determinamos a interrogar al propio Giménez Asúa, que por cierto, almorzó hoy con los elementos catalanistas a invitación de éstos, en el hotel en que se hospedaban.

El señor Giménez Asúa, al llegar al hotel se mostró sorprendido por la información que nuestro compañero le procuraba y de la versión que le diera Emiliano Iglesias, pero sí afirmó que un acuerdo de tal gravedad no podía haberse adoptado con carácter definitivo.

Requirió a Bujeda, que también se hallaba en el hotel, para que nos concretase lo que hubiera, y Bujeda nos dijo:

—Sólo ha habido unas meditaciones, unos encuentros de pareceres, pero ningún acuerdo definitivo. Todo queda pendiente de otras reuniones que han de celebrarse en días sucesivos y en las que, como es natural, se tendrá en cuenta el resultado de la reunión que hoy ha de celebrarse entre el presidente de la Cámara y los jefes de las minorías.

Salón Mallorca

Hoy a las 6 Inauguración de la temporada de cine selecto

La magna producción Araujol de gran lujo

El Príncipe encantador

por Jaques Catelain

Tomasín es el disloque

Nota importante: A las 3 y media de la tarde estará abierta la taquilla, para que los Sres. abonados puedan recoger el carnet.

SOLARES

La mejor playa de Moda | La mejor playa para rusticación
PORTO CRISTO | **GALA MILLOR**
 (Manacor) | (Son Servera)

Cuevas - Arenales - Pinares - Montaña - Comunicaciones fáciles

Informes: D. Juan Servera Camps — Porto Cristo — Son Servera

Madrid 16 a las 13

REUNION ENCAMINADA A EMPRENDER OBRAS MUNICIPALES PARA EVITAR UN CONFLICTO OBRERO

Por si surgiera el problema con motivo del despido de obreros de los tajos municipales, se reunieron los Sres. Maura, Rico, Saborit y Muñio para tratar del comienzo de las obras municipales aprobadas y otras de utilidad pública.

El señor Maura dijo, durante la reunión, que se abreviarán los trámites para que en el plazo de 48 horas se dé trabajo a numerosos obreros, pudiendo así eliminar a quienes no sean trabajadores.

NACIONALISTAS LIBERTADOS

San Sebastián.—La Comisaría de Vigilancia ha interrogado a los detenidos con motivo del incidente de los nacionalistas.

Se libertó al sacerdote por no resultar cargos sobre él.

Madrid 16 a las 13

EL GENERAL MARZO NO PASA LA FRONTERA

Al ex-ministro de Gobernación, general Marzo, que se proponía trasladarse a Francia, se le advirtió que era precisa su presencia en España, pues mañana ha de declarar ante la comisión de responsabilidades.

UNA COLISION ENTRE UNOS OBREROS Y LA BENEMERITA.—UN MUERTO

Zaragoza.—Se ha recibido un despacho del capitán de la Benemérita de Tarazona, comunicando que en el pueblo de Mallon un grupo de obreros intentó desarmar a los guardias de aquel puesto.

Estos dispararon, matando a uno de los revoltosos e hiriendo a otro.

Madrid 16 a las 20

VISITA DE UNA COMISION DEL AYUNTAMIENTO DE BARCELONA AL SR. PRIETO

El ministro de Hacienda Sr. Prieto recibió la visita de una comisión del Ayuntamiento de Barcelona que fué a pedirle la creación de arbitrios especiales para regular la vida económica del mismo.

HOMENAJE AL DOCTOR MARAÑON

La Diputación de Madrid homenajeará al Dr. Marañón, entregándole un pergamino en desagravio del encarcelamiento y suspensión de empleo y sueldo de la Beneficencia durante la Dictadura.

La leyenda la redactará el señor Pérez de Ayala.

LA GACETA.—PARA FOMENTAR LA MUSICA NACIONAL

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Admitiendo la dimisión del Gobernador de Toledo don Alonso Botella y nombrando para sustituirle a don Luis Fernández Valderrama, que actualmente lo era de Huelva.

Determinando las funciones de la Junta Nacional de Música.

Se creará en Madrid una Escuela Superior de Música y también de torquistas.

El Estado creará Escuelas de Música en cada centro regional, y asimismo orquestas regionales con un mínimo de 50 profesores.

En cada Región habrá un teatro subvencionado por el Estado, obligándose a estrenar todas las obras de los autores españoles.

También se crearán en Madrid y en provincias masas corales.

Crearé y administrará un teatro nacional de ópera y un teatro de zarzuela.

Reorganizará concursos nacionales de música.

Fomentará y depurará las fiestas regionales.

También publica los planos de estudios de la Facultad de Filosofía y de Farmacia.

Disponiendo que no se apliquen con preferencia a los obreros locales a las faenas de guardería rural, ni tampoco a los forasteros ajustados por años, que sirvieron durante tres años.

Los Municipios de términos reducidos agregarán los brazos sobrantes a los Municipios limítrofes.

Los predios que se extiendan por más de su término municipal, se cul-

tivarán con obreros de los respectivos Municipios, proporcionalmente.

Aprobando el dictamen de la Comisión de Minas, revisadora de las obras de la Dictadura.

Se anulan los nombramientos de don Francisco Gómez Rajos, don Adrián García Lavgoni y don Gustavo Morales.

ANUNCIO DE HUELGA GENERAL EN SORIA

Soria.—A consecuencia de la huelga de las obreras de la fábrica de medias, la Confederación Nacional del Trabajo ha anunciado para mañana la huelga general indefinida. Se han concentrado fuerzas de la Benemérita.

HUELGA REVOLUCIONARIA.—AMENAZA A LOS PROPIETARIOS.—INTENTO DE ASALTO

Valladolid.—En el pueblo de Alcaren, unos doscientos obreros parados en huelga revolucionaria, acordaron la población, impidiendo salir a los propietarios.

Intentaron asaltar varias casas. Llegaron fuerzas de la Benemérita, dando una carga, disolviéndolos.

Madrid 16 a las 22

HUELGA DE ALBAÑILES EN MALAGA

Málaga.—Se han declarado en huelga los obreros albañiles.

Hasta ahora reina completo orden.

REUNION

El Presidente se ha reunido con el señor Besteiro, tratando de la intensificación del debate del proyecto de la Constitución.

HALLAZGO DE BOMBAS Y ARMAS EN GRANOLLERS

Barcelona.—En una herrería de Granollers se practicó un registro encontrando seis bombas, unos paquetes de dinamita, dos pistolas y numerosas municiones.

Se han practicado algunas detenciones.

MANIFESTACIONES DE UN SIGNIFICADO POLITICO LIBERAL DEL REGIMEN CAIDO

Un significado político liberal del régimen caído, ha manifestado que al formarse el Gobierno del Marqués de Albuñeras, el Rey le encargó que formara Gobierno hasta el próximo mes de Mayo.

El Marqués de Albuñeras le preguntó: «¿Porqué hasta esa fecha?»

El Rey le respondió: «Porque entonces resolveré por mí, si me equivoco, que reine el Príncipe de Asturias, que ya es mayor de edad».

El Marqués de Albuñeras, ha dicho, lo refirió así en un Consejo de ministros, y no agradándole al señor Alcalá Zamora la idea, abandonó poco después el cargo que tenía en aquel Gobierno.

HUELGAS RESUELTAS.—JUSTIFICANDO LA ENMIENDA DE LOS SOCIALISTAS NEGANDO A LAS REGIONES LA FACULTAD DE LEGISLAR EN MATERIA SOCIAL

El ministro del Trabajo Sr. Largo Caballero nos ha dicho que han sido resueltas las huelgas de construcción del Matadero y la de conserveros de Zaragoza y la de tejidos de Sabadell.

Justificando la enmienda de los socialistas denegando a las regiones la facultad de legislar sobre materia social, ha dicho que era para evitar que se mermen las mejores enseñanzas por los obreros y además por impedirlo los tratados internacionales.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR AZAÑA

El señor Azaña se propone inspeccionar los servicios de Marruecos.

Construir en Madrid cuarteles modernos.

Confirmó que han finalizado las maniobras en Navarra.

Estudia la aplicación del decreto de militarización de los ferroviarios.

NUEVAS ESCUELAS.—CURSILLO PARA LA SELECCION DE LOS OPOSITORES DE 1928

El ministro de Instrucción ha enviado a la «Gaceta» una relación de numerosas escuelas.

Confirmó que ha comenzado el cursillo para la selección de los opositores de 1928, pues apesar de las protestas, la resolución del Gobierno es irrevocable.

Madrid 16 a las 24

REAPERTURA DE CENTROS

Bilbao.—El gobernador interino autorizó la reapertura de las secciones de Socorros y Bolsa de trabajo de Solidaridad de obreros vascos, que se causaron la noche siguiente a los sucesos.

DENUNCIA DE UNA AGRESION

Sevilla.—Significados radicales de Huelva, se han dirigido al gobernador denunciando que en el pueblo de Manzaniña fueron agredidos con piedras por los socialistas, hiriendo a tres.

EN LIBERTAD.—MULTA

San Sebastián.—El gobernador ha ordenado la libertad de un detenido, imponiendo a otro una multa de 250 pesetas, e ingresando seis en la cárcel.

INCIDENTE

Toledo.—En el pueblo de Parrillas ocurrió un incidente por prohibirse unas capeas.

PISTOLEROS DETENIDOS

Logroño.—Se han detenido a varios pistoleros.

HUELGA GENERAL

En Alcandete (Jaén), se ha declarado la huelga general.

Las responsabilidades

Madrid 16 a las 20

EL TENIENTE CORONEL SR. FERNANDEZ VALDES INGRESA EN LAS PRISIONES MILITARES

Ha llegado hoy a Madrid, ingresando en las Prisiones Militares, el teniente coronel Sr. Fernández Valdés.

REUNION

Hoy se han reunido las Subcomisiones de Responsabilidades encargadas de los asuntos de Jaca y del terrorismo.

Madrid 16 a las 22

DECLARACIONES ANTE LA SUBCOMISION DE JACA.—ACUSACIONES CONCRETAS CONTRA EL GRAL. HERNANDEZ HEREDIA.—SE HA CITADO A DECLARAR AL SR. MARZO

El señor Rodríguez Peñeiro ha manifestado que ante la Subcomisión de Responsabilidades de Jaca, declararon el ex ministro señor Rodríguez Viguri, el primer alcalde de la República de Jaca señor Díaz y el capitán Sediles, quienes formularon declaraciones concretas contra el que era capitán general de Aragón señor Fernández Heredia.

El señor Rodríguez Viguri negó que interviniera para que el Consejo fuera sumarísimo.

Se ha citado para mañana al general Marzo.

Madrid 16 a las 24

MANANA DECLARARA SANJURJO

Mañana declarará ante la Comisión de Responsabilidades, el general Sanjurjo.

La Comisión posee el archivo del marqués de Estella.

DECLARACIONES DE ALBA Y ARMIÑAN

Ante la Subcomisión del golpe de Estado declararon los señores Alba y Armiñán.

UNA CARTA DE MARTINEZ ANIDO

El señor Martínez Anido ha escrito una carta declarando que está dispuesto a que se investigue sobre su fortuna personal.

So o aplíc—dice—con rigor el poder de la ley.

Recurrirá por haberse despojado del sueldo.

Las Cortes

Constituyentes

Madrid 16 a las 13

ACUERDOS DE LA MINORIA SOCIALISTA.—ENMIENDAS DESECHADAS Y APROBADAS

Se reunió la minoría socialista, acordando por unanimidad votar contra la enmienda de los progresistas al Título 1.º de la Constitución y votar por la anulación de las actas de Lugo.

Se aprobó una enmienda del señor Largo Caballero al art.º 15 de la Constitución en el sentido de que no se autorice en la autonomía de las Regiones legislar en materia social y que sobre materia de Instrucción Pública esta sea unificada en toda España sin perjuicio de que las regiones puedan ampliar el número de Escuelas.

Madrid 16 a las 20

REUNION DEL BLOQUE AGRARIO.—ACUERDOS

Se reunió el bloque Agrario, estudiando el acoplamiento de la enmienda del Sr. Unamuno con la del bloque.

Se acordó una acción conjunta con los vasco-navarros para sostener que se conserve la religión Católica y mientras el Estado no compense a la Iglesia de los bienes que se ha apoderado, sea de cuenta del Estado el sostenimiento del culto y del clero.

ACUERDOS PARA ACELERAR LA DISCUSION DE LA CONSTITUCION

En la reunión celebrada por los radicales se acordó dar las máximas facilidades para la discusión del proyecto de la Constitución.

El Presidente Sr. Alcalá Zamora confirmó dicho acuerdo a los periodistas, añadiéndoles que los jefes de las minorías se habían reunido acordando acelerar los debates, pues de continuar con el mismo ritmo actual se llegaría al año 1932 sin haberse aprobado la Constitución.

UNA NOTA DE LA COMISION CONSTITUCIONAL SOBRE LOS VOTOS DE LOS SRES. ALOMAR Y XIRAU Y LA ENMIENDA DEL PRESIDENTE

La Comisión Constitucional del Congreso redactó una nota, diciendo que después de examinar el voto de los Sres. Alomar y Xirau y la enmienda del Presidente acordó mantener el dictamen, sin perjuicio de discutir y resolver sobre los extremos del voto y de la enmienda.

Los señores Alomar y Xirau nos dijeron que concedían trascendencia al acuerdo por constituir una dilación.

Madrid 16 a las 22

RUEGOS Y PREGUNTAS.—EL SR. OREJA INTERVIENE EN EL DEBATE ECONOMICO

A las cuatro y media empezó la sesión del Congreso, bajo la presidencia del Sr. Besteiro.

El Sr. Villa, pide que se discuta la reforma agraria rápidamente.

Hace varias denuncias sobre el caciquismo.

El Sr. Cordero Bel da cuenta de los sucesos ocurridos en Manzanilla, atribuyéndolos a los socialistas.

Empieza el debate económico.

El Sr. Oreja se ocupa de la cuestión del cambio desmintiendo la declaración del señor Prieto sobre los presupuestos de la Dictadura.

Dice que las campañas de los antimonárquicos contra los ministros de Hacienda de la Dictadura han perjudicado grandemente el crédito de España.

Se ocupa de los balances del Banco de España, del movimiento monetario y de la exportación del oro.

Se ocupa del problema ferroviario y pide al Gobierno dé a conocer las soluciones con que cuenta.

El ministro Sr. Prieto lee un proyecto.

Se entra en el orden del día.

Madrid 15 a las 24

FINAL DE LA SESION DEL CONGRESO.—MENEDEAN LOS INCIDENTES.—UN GRAN ESCANDALO

Continúa el debate de la Constitución.

El Sr. Araquistain defiende su voto particular sobre el Artículo 1.º, para que se diga «República de Trabajadores».

El Sr. Valdecasas explica por qué la Comisión no lo aceptó.

Se somete a votación votando en contra los ministros de Instrucción, Trabajo y Economía.

El Sr. Unamuno vota que sí, aplaudiéndole los radicales y socialistas.

Don José Ortega y Gasset, vota que no.

Se aprueba el voto particular por 170 votos contra 15.

Se retira el voto particular del señor Iglesias.

Un radical protesta porque ayer se

retrasó el voto particular del Sr. Valera que pedía igual y hoy se ha aceptado.

Los radicales y socialistas se increpan.

El Sr. Besteiro amenaza con levantar la sesión.

Un diputado dice que se apruebe la Constitución por aclamación.

Hay rumores y protestas.

El Sr. Arroyo defiende una enmienda.

El Sr. Valdecasas dice que el espíritu de España ha sido universal.

El Sr. Fernández González defiende otra diciendo que la nación española adopta el régimen republicano.

Los católicos aceptan el llamamiento del Sr. Prieto en defensa de la patria.

El Sr. Botella por la Comisión dice que aceptarían únicamente el concepto de que España es «República de trabajadores liberal democrática».

El Sr. Jiménez Asúa también se refiere a este concepto.

El Sr. Otero opina que la revolución debió declarar la autonomía plena al menos la catalana, gallega y vascongada.

Pide que la palabra «federal» figure siempre en la Constitución.

El Sr. Arauz defiende otra enmienda, prefiriendo que la República se llame federal.

El Sr. Alba pide la palabra.

El Sr. Besteiro dice que la tienen pedida varios.

El Sr. Botella Asensi se muestra conforme con el Sr. Valdecasas.

El Sr. Cordero dice que «República de trabajadores» no significa república de la clase. Pregunta quién no se siente trabajador.

El Sr. Guerra del Río.—Yo vivo de mi trabajo y no como del Presupuesto.

Otro diputado pronuncia una frase injuriosa para el Sr. Cordero.

Un socialista exclama:—¡Acusar sin pruebas es una vileza.

El Sr. Cordero niega que los socialistas asumieran el pacto de San Sebastián. Solo se comprometieron al triunfo de la República.

Un radical pregunta:—¿Y el señor Prieto?

El Sr. Cordero insiste en que no debe asustar la «República de trabajadores», estimando peligroso en plantear el problema federal.

El Sr. Valle dice que la enmienda del Sr. Alcalá Zamora, cierra el camino a la discusión de los Estatutos.

Don Teodomiro Menéndez le acusa de haber servido a la Dictadura.

El Sr. Valle protesta. Los radicales y socialistas se increpan y se produce un gran escándalo.

El Sr. Alba pregunta si el asunto puede tratarse, porque pidiéndolo varios diputados sorprenden a la Cámara y al país.

Pide que el Gobierno fije su criterio para evitar que se subvierte el régimen parlamentario y se produzca una impresión tristísima.

Recuerda la frase de Thiers: «Los republicanos asesinan a la República».

El Sr. Azaña dice que la cuestión se plantea ignorándolo el Gobierno.

El Sr. Besteiro dice que ha llamado al Presidente del Consejo.

El Sr. Azaña anuncia que se reserva la palabra para mañana.

La sesión se levanta a las diez y cuarto.

LA REUNION DE JEFES DE MINORIAS

En la reunión de jefes de minorías se acordó que el día 27, estén votados los títulos preliminar y primero. El 11 de octubre, el segundo y tercero. Los poderes del Estado, el 25 de octubre. Justicia, el 1.º de noviembre. Hacienda, el 5. Garantías constitucionales el 22.

SESIONES DOBLES

La semana próxima darán comienzo las sesiones dobles.

CALVO SOTELO SOLICITA UN TURNO

El Sr. Calvo Sotelo ha pedido que se le reserve un turno en la materia económica.

Nuevo Gobernador de Baleares

Madrid 16 a las 10'55

(Urgente)

Ha sido nombrado Gobernador civil de Baleares don Máximo Cajal, que desempeñaba el Gobierno civil de Cíceres.

MENCHETA

Sorprendente descubrimiento en un Cuartel

Madrid 16 a las 13

EN UNAS OBRAS SE DESCUBRE UN BOQUETE QUE COMUNICA CON LA IGLESIA DE S. FRANCISCO.—HALLAZGO DE SIETE CAJAS.—ANOMALIAS EN LA OBRA PIA DE JERUSALEM.—VIGILANCIA

Se ha sabido que en un sótano del cuartel de San Francisco donde bajaron unos soldados con motivo de obras para la instalación de un comedor para asistencia local, costado por el Ayuntamiento, se ha descubierto un boquete en la pared que ponía en comunicación con otro sótano de la iglesia de San Francisco el Grande.

En el sótano del cuartel se encontraron siete grandes cajas, creyéndose fueron sacadas del sótano de la iglesia, pues allí, había otras iguales.

El sargento de la guardia dió cuenta a la superioridad que dispuso la vigilancia de los sótanos.

Poco después, se personó el general de división señor Vilegas, conservador de San Francisco el Grande, que es monumento nacional, en visita de inspección y parece que se afirmó que las cajas, habían sido sacadas del sótano de la iglesia.

Los monjes de San Francisco, al interrogarles, dijeron que no tienen relación con aquel sótano, que pertenece a la obra pia de Jerusalem dependiente del Ministerio de Estado a la que corresponde el sótano.

Añadieron, que al enterarse del hallazgo, telegrafaron al conservador del edificio que asistió en visita de inspección.

Además de las cajas, se encontraron dos candeleabros y algunas estatuitas.

Parece que desde el advenimiento de la República, se observaron anomalías en la obra pia de Jerusalem ordenando el Ministerio de Estado al diplomático señor Mezúa abriera expediente, que se instruye.

La guardia del edificio observó, por la tarde, que aparecía desclavado el marco de la ventana que da luz al sótano.

Se registró el patio.

LO QUE DICE EL DIRECTOR DE SEGURIDAD SOBRE EL ASUNTO

El señor Galarza, refiriéndose a este asunto, dijo que se ha ordenado taponar la comunicación entre ambos sótanos.

Cotizaciones

Madrid 16 a las 22

Interior	61,25
Exterior	60,00
Amortizable 5 por ciento	60,00
Amortizable 3 por ciento	60,00
Banco de España	506,00
Compañía Tabacalera	165,00
Interior fin de mes	60,00
Francos	43,45
Libras	53,85
Carpetas interior	60,00
Bonos del Tesoro	261,00
Liras	57,95
Dólares	11,75
Marcos	2,96
Coronas	60,00
Amortizable sin impuesto	88,75
Id. con impuesto	71,40

¿Nuevo levantamiento en Portugal?

Madrid 16 a las 24

VIAJEROS DE BADAJOZ LO CONFIRMAN

Se rumorea un nuevo levantamiento revolucionario en Portugal. Viajeros que han llegado de Badajoz lo han confirmado.

Noticias Sueltas

Madrid 16 a las 13

INCENDIO DE DOS VAGONES CARGADOS DE MATERIA INFLAMABLE.—ALARMA

En la estación de M. Z. A., lugar donde hay las cocheras, se incendiaron dos vagones cargados de materias inflamables.

Las llamas alcanzaron fantásticas proporciones. Acudieron numerosos parques, lu-

chando con la falta de agua para la suficiente presión.

Se aislaron los vagones, pero las llamas incendiaron el cobertizo, destruyéndolo.

Se adoptaron grandes precauciones en los almacenes, cundiendo la alarma, por decirse que había numerosos explosivos.

En el lugar del suceso se personaron el Ministro de Fomento, el Alcalde y el señor Galarza.

Madrid 16 a las 22

BUQUE EMBARRANCADO

Ferrol.—En la playa de Barquero embarrancó, a causa de la niebla, un vapor.

En velero «Cosme» ha salido en su auxilio.

MENCHETA

Últimas noticias del Extranjero

JEFE REBELDE, DETENIDO

Roma, 16.—Las tropas italianas de Cirenaica se apoderaron del jefe de rebeldes Omar el Moktar.

HABRAN SIDO HALLADOS RODY, JOHANNSEN Y VERGA?

Nueva York, 16.—Después de haber sido vistos cerca de Halifax, los aviadores alemanes Rody y Johannsen, y su pasajero Veiga, desaparecieron. Se comunica que un aeroplano alemán ha sido recogido con sus tripulantes en el mar, pero no se indica nombres.

SOLO PARA DERRIBAR AL GABINETE BRUENING

Berlin, 16.—El ex-ministro nacional-socialista de Turingia, Frich, habiendo declarado que los diputados nacional-socialistas participarán en las sesiones en pleno del Reichstag, en otoño, la dirección de dicho partido informa a los periódicos de Berlín que los miembros de su partido solo asistirán en las sesiones en pleno para tener la oportunidad de derribar al gabinete Bruening. En cuanto a los trabajos parlamentarios, los nacional-socialistas no toman interés en ellos.

DETALLES DE LA DETENCION DEL JEFE ARABE EN CIRENAICA

Roma, 16.—Se anuncia la detención del último jefe árabe en Cirenaica. Un destacamento de tropas italianas cercó anoche El Moktar, apoderándose del jefe Omar en una escaramuza en la que resultaron 12 italianos muertos, y numerosos heridos.

Omar, que resistió durante largos meses, con una obstinación notable, tuvo que ceder ante la fuerza del número, y también porque ha llegado a ser imposible obtener armas y víveres desde la frontera de Egipto.

LAS NEGOCIACIONES ENTRE LOS SOVIETS Y ALEMANIA

Berlin, 16.—La primera reunión para las negociaciones económicas y financieras entre los soviets y Alemania, se celebrará mañana jueves. Maniakow, delegado del comisario soviético de negocios extranjeros, tiene órdenes para insistir sobre el aumento de las exportaciones de Rusia, y para velar por los intereses de los soviets en Alemania.

Rusia desea también que Alemania pueda aumentar sus exportaciones a Rusia, pero ello tiene sus límites, porque Rusia debe mil millones al Reich, y que el gobierno alemán no está dispuesto en pasar de la garantía de 40 por ciento, es decir de 400 millones.

DEL VUELO LISBOA - NUEVA YORK. — SE HAN PERDIDO LAS ESPERANZAS DE HALLAR A LOS AVIADORES

Nueva York, 16.—Se abandona toda esperanza referente a los aviadores alemanes Rody y Johannsen, y a su pasajero Veiga, que fueron vistos el lunes a 400 millas al Este de Halifax.

EL MANDATO DE LA COMISION EUROPEA, PRORROGADO

Ginebra, 16.—El mandato de la Comisión europea, que había dado lugar a algunas críticas, por parte de los delegados de estados no europeos, ha sido prorrogado hoy miércoles, sin más debate, por la Comisión política de la Asamblea de la Liga, que adoptó una resolución expresando la satisfacción

de la Asamblea por los resultados del trabajo de la Comisión, pero recomendó al mismo tiempo que se reduzca el número de los subcomités y que la comisión se sirva lo más posible de la organización técnica de la Liga. Dicha resolución pide además que los asuntos de interés universal sean sometidos para su solución a la misma Liga.

LAS ORGANIZACIONES SEMI-MILITARES, SERAN DISUELTAS, EN AUSTRIA

Viena, 16.—El gobierno austriaco se propone evitar la repetición del levantamiento del domingo pasado; por dicho motivo, disolverá todas las organizaciones semi-militares llamadas formaciones de defensa, no solamente la «Heimwehr» naciona lista, sino también la «Schutzbund» republicana, apoyada por los socialistas.

Según noticias de la prensa, el proyecto de ley autorizando al gobierno a tomar medidas excepcionales para la defensa del estado será sometido al Parlamento sin retraso.

El Dr. Pfrriemer, instigador principal del levantamiento del domingo pasado, cruzó la frontera yugoeslava, camino de Trieste, donde espera refugiarse. En un registro practicado en la casa de Pfrriemer, en Judenburg, se descubrió una ametralladora, 36 fusiles y numerosos cascos de acero.

EL PROBLEMA DE LAS MINORIAS. —DECLARACIONES DE LORD CECIL

Ginebra, 16.—En el debate sobre las minorías nacionales, que empezó esta mañana ante la sexta Comisión de la Liga, los delegados canadiense y húngaro pidieron mejoras en los procedimientos, para salvaguardar los derechos de las minorías.

Lord Cecil declaró que el tiempo aun no ha llegado para una discusión extensa del problema de las minorías, siendo necesario tener más experiencia práctica. Al terminarse el debate, el presidente Motta encargó al delegado noruego Swith la redacción de un relato que será sometido a la Asamblea.

CONGRESO INTERNACIONAL DE GEOGRAFIA

París, 16.—Se inauguró hoy en dicha capital el Congreso internacional de Geografía; participan en el mismo 800 sabios del mundo entero.

EL JEFE DE LOS CASCOS DE ACERO, ENFERMO

Berlin, 16.—El jefe de la organización de los cascos de acero, Franz Selde, está gravemente enfermo. Se teme que sea preciso amputarle el brazo derecho.

TERREMOTO — 250 CASAS DESTRUIDAS

Atenas, 16.—Se hizo sentir anoche una sacudida sísmica en Salkis, quedando destruidas 250 casas; no se conoce hasta ahora el número de las víctimas.

DECLARACION DE ARMAMENTOS—SOLO 15 NACIONES HAN DECLARADO

Ginebra, 15.—Ha terminado el plazo en que los estados miembros de la S. D. N. habían de entregar las declaraciones de sus armamentos. Solamente 15 naciones han entregado dichas declaraciones. Entre los que no lo han hecho, figuran China, Yugo eslavía, Letonia, Checoslovaquia, Finlandia y todas las Repúblicas de la América Latina. Las declaraciones de Rusia y de Polonia no se han publicado todavía, aunque hayan sido entregadas.

LA FALTA DE NOTICIAS DE UNOS AVIADORES

Berlin, 16.—Causa profunda ansiedad la falta de noticias de los aviadores alemanes Roday y Johannsen, y de su pasajero el portugués Veiga. El gobierno de los Estados Unidos envió barcos de guerra en busca de los aviadores y dió orden de que todos los barcos mercantes estén vigilando, pero no se ha visto el menor vestigio de los desaparecidos. La única esperanza que queda es que pueden haber aterrizado en algún lugar lejano.

Las condiciones atmosféricas durante la última parte del vuelo eran las peores que se hayan visto, de modo que se teme que los aviadores hayan sido tragados por el mar casi a la vista de la costa americana.

LA PRORROGACION DE LOS TRABAJOS DEL COMITE EUROPEO

Ginebra, 16.—Durante la discusión referente a la prórrogación de los trabajos del comité europeo, el delegado del Japón pidió que las soluciones de dicho comité sean sometidas a los organismos de la S. D. N. cuando los asuntos interesen a los miembros no europeos.

LAS ECONOMIAS EN LA MARINA INGLESA CAUSAN AGITACION

London, 16.—La agitación causada en la flota del Atlántico por el proyecto de reducciones en los sueldos produjo sensación en toda Inglaterra.

Según noticias de la prensa, el movimiento tomó su origen entre los marinos con licencia, que celebraron el domingo varias reuniones en las cuales se tomó la decisión de no levantar anclas el martes día en que la flota debía salir para principir las maniobras.

Se comunica con carácter semi-oficial que las tripulaciones están esperando con calma completa la decisión del gobierno referente a dichas reducciones.

HALLAZGO DE RESTOS DE AEROPLANO

Los restos de aeroplano descubiertos hoy por un barco inglés de pesca cerca de la costa Norte de Escocia, han sido reconocidos como pertenecientes al aeroplano de los aviadores americanos Cramer y Paquette, que en su vuelo transatlántico salieron de Lerwick, en las islas Shetland, el día 9 de agosto, y de quienes no se recibió noticias desde entonces.

TERREMOTO EN TOKIO

Tokio, 16.—Un terremoto ocurrió esta mañana en los alrededores de Tokio, pero no se sabe todavía cuales han sido los perjuicios materiales ni el número de las víctimas.

UN GLOBO SIN TRIPULACION. — ESTARA UN AÑO POR LOS AIRES F. IRA AL POLO

Leningrado, 16.—El primer globo que haya de ir a las regiones polares sin tripulación, permaneciendo un año entero en los aires, se está construyendo en el Instituto Arico de los soviets, que aprovecha la experiencia que adquirió el profesor Molchanoff durante su reciente excursión ártica con el dirigible alemán «Graf Zeppelin».

El globo tendrá una dirección automática y estará provisto de aparatos que efectuarán observaciones científicas; saldrá del estrecho de Bering en la primavera del año próximo.

Noticias de Barcelona

Barcelona 16 a las 23

CONTINUAN LOS REGISTROS.— HALLAZGO DE MAS ARMAS Y DE EXPLOSIVOS

Desde la última huelga general la policía practica continuos registros para encontrar armas que se supone habían sido entradas para preparar la revolución.

Hoy en un lugar de las afueras de Barcelona han sido halladas varias armas consistentes en pistolas, rifles y bombas, cuatro de ellas de gran tamaño, que pesaban (vacías 30 kgs. cada una, y estaban cargadas de explosivo de gran potencia.

En estos momentos continúa el registro en el lugar donde se encontró, confiándose en encontrar más.

LA PROMESA DE LOS MAGISTRADOS Y JUECES

En la Audiencia tuvo lugar el acto de la promesa de fidelidad a la República por los Magistrados, Jueces y demás personal, con motivo de haber comenzado el año jurídico.

Terminado el acto, que fué muy solemne, se dió una misa en sufragio de los compañeros muertos durante el pasado año.

Asistió, aunque no presidió, el Gobernador, que como se sabe es Presidente de la Audiencia Territorial.

EL AUMENTO DEL PRECIO DEL PAN

Refiriéndose al aumento del precio del pan, que anuncian varios panaderos tiene noticia oficial y que no permitirá este aumento por cuanto no se ros, ha manifestado el gobernador que ha pedido permiso en la Sección de Abastos del Gobierno.

DETENCION

En Sabadell ha sido detenido Pablo Sobrevie, supuesto complicado en varios delitos sociales de antes de la Dictadura.

Pasó, incommunicado, a la cárcel, a disposición del juez, que instruye sumario en los sucesos sociales.

DENUNCIA CONTRA AGENTES Y JEFES DE POLICIA

Se ha presentado una denuncia contra los agentes y jefes de Policía que intervinieron en las detenciones por la bomba de Garraf.

Han sido llamados a declarar quienes fueron condenados por aquel hecho.

POR REPARTIR «ALTA TENSION»

Han sido puestos a disposición del juzgado los dos detenidos por repartir el diario clandestino «Alta Tensión» que dirigía duros ataques a las autoridades.

EL INSPECTOR GENERAL DE PRISIONES, A MADRID

Ha marchado a Madrid el inspector general de Prisiones, después de haber instruido expediente con motivo de los sucesos de la cárcel el día dos.

Actualmente se ha empezado, en la cárcel, a reparar los daños causados, trabajando en ello soldados de Ingenieros, para evitar el paro de los obreros quienes no quieren efectuarlo.

EL FICHERO DEL CAPITAN LASARTE

El célebre fichero del capitán Lasarte ha sido trasladado a Madrid, sin haber reclamado por la Subcomisión de Responsabilidades.

EL GOBERNADOR DE TARRAGONA. — EL ASUNTO DE LOS APARCEROS

Ha visitado al Gobernador su colega de Tarragona para participarle la circular publicada sobre los aparceros, que ha sido adoptada en aquella provincia.

Hablando de este conflicto, manifestó el Gobernador que creía que se impondría el buen sentido, y sería resuelto fácilmente en Cataluña, puesto que no existe el proletariado de aparceros, y no hay la cuestión llamada de alojamiento, como en Andalucía.

COSTA DEU

Baleares fuera de Baleares

Madrid 16 a las 22

APROBACION DEL PROYECTO PARA LA CONSTRUCCION DE ESCUELAS EN IBIZA

La «Gaceta» publica el decreto aprobando el proyecto de la Oficina Técnica de Construcción de Escuelas, para construir en Ibiza un edificio de nueva planta para Escuela Graduada de seis secciones para niños con un presupuesto de 153.605 pesetas.

El Estado abonará a dicho Ayuntamiento 115.204 pesetas, fijando el pago de dicha cantidad en 15.000 pesetas el año actual; 50.000 id. en el año 1932 y el resto en 1933.

MENCHETA

Cine Born

Aparato sonoro WESTERN ELECTRIC

HOY

Variedad musical

La última orden

La película prohibida por los gobiernos de la Dictadura. Creación de Emil Jannings, Eveline Brent y William Powell

Jueves próximo: LA INCORREGIBLE por Enriqueta Serrano. Totalmente español.

LIMPIE V. NETT FLECK NICK

Sus puertas, muebles, cristales, mármoles, espejos con

Las manchas de sus trajes, gabardinas, sombreros con

Sus dorados, niquelados, metales, con

PIDANLOS EN TODAS PARTES

Al por mayor: Especialidades Químico-Industriales
Barcelona, Condal, 32 Madrid, E. Dato, 7

CALEFACCIÓN

CENTRAL INSTALA DESDE

750 PESETAS

LA TÉRMICA, S. A. PRESUPUESTOS GRATIS

BARCELONA - PALMA DE MALLORCA - MADRID

ES LA CASA INSTALADORA QUE MÁS REFERENCIAS TIENE EN BALEARES Y CATALUÑA

MÁS DE 100 INSTALACIONES EN MALLORCA entre ellas los edificios del AYUNTAMIENTO y DIPUTACIÓN en Palma



TENEMOS PERSONAL Y ALMACÉN BIEN PROVISTO EN PALMA

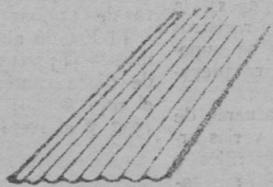
Dirigirse: SANTO DOMINGO, 22 y 24

José Casanovas

TELÉFONO 358

Portland Artificial "Landfort,"
Grapiet-Portland "Vallcarca,"
De la Fábrica de Cementos Vallcarca

DE **José Fradera**
ROCALLA



Bovedilas patentadas para la construcción de techos.
Canalones indestructibles que no oxidan ni alaban los de zinc, plomo etc.
Depósitos para agua. Depósitos para waters, muy económicos.
Tubos para conducción de aguas
Todo fabricado por Rocalla a base de cemento y amianto.

Alfredo Llompart

Avenida Alejandro Rosselló, 14

ATENCIÓN

Ha llegado el papel higienico de clase superior marca "Amengual y muntaner S. A." a precios muy reducidos

Uno a 0'70

Docena a 7'80

De venta en su establecimiento.

Calle Cadena, 2

Palma



Sud-América Express

Barcelona-Rio-Santos-Montevideo-Buenos Aires

30 SETBRE "DUILIO,"

28 OCTUBRE "Giulio Cesare,"

Expléndidas instalaciones de Cámara. Gran confort en todos los servicios. En Tercera Clase, personal sanitario españoles, Cocina y servicio con personal español.

Agentes Generales en España

SOCIEDAD ITALIA-AMERICA

BARCELONA MADRID

Rambla Sta. Monica, 1-3 Alcalá 45

Agentes para pasajes de Cámara en

PALMA

Benito Noguera - Bolsería, 18



Persona independiente

Desea encontrar señora de buenas referencias para hacerle compañía o los quehaceres de la casa.

Darán razón «Casa Anunciadora», Palacio, 9.

Neumáticos

De varias marcas, verdaderas gangas, consejos gratis para la conservación maticos, no dejarse engañar pedir prede los mismos, ex-fabricante de neucios antes de comprar.

GARAJE GOMILA

Marina, 13.—Tef.º 3-2-6

LABORATORIOS

Químicos - Material

Completo - Productos

Químicos Puros

Pidanse Presupuestos

Establecimientos JODRA

Príncipe, 7, Madrid

EN EL TERRENO

Se ofrece para alquilar casa amueblada con tres camas y demás comodidades, agua, jardín y vista al mar. Razón «Casa Anunciadora», Palacio, 9.

Perlas económicas:

Fabricación esmerada de portales, vidrieras, puertas y ventanas, etc. superior. Depósito en existencia a todas medidas. Casa montada con los últimos adelantos.

JORGE MESTRE

Escuche y Taller: Santiago Espinoza al. frente al Instituto

Motocámara

PETHE BABY con objetivo ZAISS, 2'7, igual estado que nueva, proyector y completo aparejo para cine de familia, verdadera ganga. Razón «Casa Anunciadora», Palacio, 9.

RECAUCHUTAJE Y REPARACION de Neumáticos y Cámaras Procedimientos modernos CASA CODINA Unión 8 PALMA



La "Medicina de los padres de familia" ¿Cual es?

El **JARABE GIROLAMO PAGLIANO** En liquido, polvos y cachets

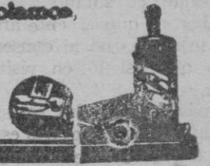
Depurativo y purgante de efectos rápidos y seguros.

Purifica la sangre y cura las enfermedades del estómago, hígado, intestinos, etc.

Compite exclusivamente con sustancias vegetales.

Exija siempre la marca «Girolamo». De venta en todas partes.

Agentes en España L. Orlich y C. S. A. - Bruch, 41, Barcelona



PAPEL DE FUMAR

BAMBÚ

Gran Novedad

Dibujos planchables propios para mantelería, ropa blanca y abecedarios de todo tamaño,

los encontrará en la Librería

Amengual y Muntaner S. A.

Cadena, 2

Palma

¡Interesante!

Tarjetas visita desde UNA peseta el cien.

500 cartas y 500 sobres impresos por 16 pesetas.

Visítad Imprenta Martorell, Sindicato, 146º Palma.

TIP. LA ALMUDAINA

Propietarios

Interesar a los maestros albañiles que construyen sus fábricas y fincas con Cemento natural

«FESA»

Ford sedán

se desea vender a toda prueba. Formes Garage Vidal, Avenida A. Roselló, 56.